PROFESORADO EN PORTUGUES

para EGB y Polimodal

RESOLUCION Nº 6664/99

CARRERA

PROFESORADO EN PORTUGUES PARA E.G.B. 3 Y POLIMODAL

5

20

DURACIÓN CUATRO (4) AÑOS

REQUISITOS DE INGRESO NIVEL MEDIO O POLIMODAL COMPLETO

TİTULO

Profesor en Portugués para EGB 3 y Polimodal

Resolución 6664/99

LA PLA TA, 10 JUN 1999

Visto que por los presentes actuados el Instituto Superior de Formación Docente "Centro Cultural Italiano (DIEGEP N° 4869) del distrito de Vicente López tramita la aprobación del "Plan de la Carrera Profesorado en Português para EG.B. 3 y Polimodal" y.

CONSIDERANDO.

Que desde su nacimiento el Mercosur otorgó una significativa importancia, reflejado ello en el Plan Trienal 1998-20000 del sector Educativo del Mercosur.

Que dicho plan Trienal, entre sus lineas programáticas, tiende a favorecer el aprendizaje de los idiomas oficiales del Mercosur, mediante la aprobación de políticas adecuadas al aprovechamiento del currículo escolar, así como programas no convencionales para su enseñanza;

Que la propuesta de Diseño Curricular para el Profesorado en Idioma Portugués es Coincidente con la del Profesorado de Inglés (Resolución nº 3100/98) de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires;

Que los contenidos serán ajustados siguiendo la misma metodologia de participación del Profesorado en Idioma Inglés,

Que sobre la base de la presentación, la Dirección de Educación de Gestión Privada y la Dirección de Educación Superior, consensuaron una propuesta tendiente a satisfacer la necesidad de formar recursos en el marco del Mercosur:

Que el criterio favorable, en una primera etapa, es para la aprobación deja estructura para E.G.B. 3 y Polimodal postergando el tratamiento para E.G.B. 2 para ser abordado durante el desarrollo del Plan;

6664 /// -

111 -

Que el Consejo General de Cultura y Educación aprueba en sesión de fecha 12-XI-98 el dictamen de la Comisión de Diseños Curriculares y aconseja el dictado del correspondiente acto resolutivo

Por ello.

LA DIRECTORA GENERAL DE CUI TURA Y EDUCACION RESUELVE:

ARTICULO 1 %- Aprobar la Estructura Curricular, fundamentos y pautas para la implementación de la Carrera Profesorado en Portugués para EGB 3 y Educación Polimodal que como Anexo 1 forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- Establecer que la presente Resolución será refrendada por la Vicepresidente 1º del Consejo General de Cultura y Educación.

ARTICULO 3°.- Registrar esta Resolución que será desglosada para su archivo en la Dirección de Despacho la que en su lugar agregará copia autenticada de la misma; comunicar al Departamento Mesa General de entradas y Salidas; notificar al Consejo General de Cultura y Educación, a la Subsecretaria de Educación y a las Direcciones de Educación de Gestión Privada y de Educación Superior.

RESOLUCION Nº 6664

ESTRUCTURA CURRICULAR PROFESORADO EN PORTUGUES PARA E.G.B. 3 Y POLIMODAL

Dado que la Estructura Curricular de este Profesorado se basa en la Resolución Provincial 3100/98, especificamente en el Profesorado en Inglés, presentamos, como modificatoria por idioma, los Contenidos Básicos para el Espacio de la Orientación, en cuanto que se respetarán estrictamente todos los espacios que constituyen la mencionada Estructura Curricular

1er AÑO 384 hs. Reloj anuales

Lengua y Cultura (128 hs. reloj anuales) Lengua Cultura- Estudios Sociales La vida escolar se sustenta en interacciones. Las sociedades y los espacios geográficos linguisticas, por lo que para el futuro La población origen, distribución y docente es fundamental el dominio composición Relaciones entre espacio y adecuado de la lengua oral y escrita como sociedad desde el enfoque regional y saber instrumental que le posibilité explicar, ambiental o ecológico describir, formular consignas e interrogar de El ambiente natural. El medio humano un modo eficaz Procesos naturales, actividades humanas, El futuro docente se relacionará con recursos naturales y nesgos e impactos alumnos/as usuarios de distintas lenguas, y ambientales variedades de una misma lengua según la El espacio geográfico de la República región; para ello resulta necesario que Federativa del Brasil Problemas conozca las diferencias entre los conceptos ambientales, sociales y territoriales. Et de lengua, lengua materna, segunda sistema urbano y las redes. Economias lengua, lengua extranjera, lengua estándar, regionales variedad y registro. Concepto de cultura y diversidad cultural Las ciencias del lenguaje El mundo de las ideas, las mentalidades, El rol de las lenguas. creencias religiosas y valores. Los Tipos de lenguas. productos culturales del Brasil. Conocimiento de la organización del vocabulario Principios de coherencia. cohesión adecuación y corrección gramatical que oclinen al texto.

Expresión Escrita (128 hs reloj anuales)

Lengua – Gramática

Factores antropológicos, psicológicos sociológicos, cognitivos, lingüísticos y estéticos involucrados en los procesos de lectura y escritura

La escritura como código autónomo de representación simbólica.

I Lengua escrita. Origen y evolución.

La lengua escrita y el desarrollo del pensamiento. Incidencia del aprendizaje de la lengua escrita en la lengua oral.

Historia de la lengua portuguesa y de su variedad brasileña.

futuraleza y funciones de las categorias gramaticales, sustantivo, adjetivo, verbo, amendo, proposiciones, nexos.

Sistema simactico, morfológico y semántico,

Expresión Oral (128 hs. Reloj anuales)

Lengua – Fonologia

Concepto de lengua. Lengua oral

Adquisición del lenguaje.

Modos discursivos orales

Convenciones que rigen el intercambio comunicativo

Funciones de la lengua y actos del habla. Nociones de tiempo, lugar, modalidad,

causalidad, existencia, volición, cognición, comunicación.

Entonación y estructura de información

Fonologia articulatoria.

2do. AÑO 448 hs. Reloj anuales

Lengua y Cultura (128 hs reloj anuales)

Lengua

El sistema de la lengua. Lengua y cultura Multiculturalismo. Interculturalismo Pluriculturalismo. Plurilingüismo

El léxico Rasgos y relaciones semánticas

Carga lexical y comprensión. El texto, aspectos referidos a su

comprensión y producción.

El texto informativo.

La literatura

La literatura como ficcionalización

La teoria literaria

Características de la literatura oral y escrita

Cultura-Historia - Literatura

El tiempo como categoría

Periodización de la historia universal Secuencias, cambios y continuaciones de

los procesos sociales. Las unidades

cronológicas

Memoria individual y memoria colectiva. La historia personal, el ciclo familiar y la historia de la comunidad brasileña desde

sus origenes

Diversidad de culturas indigenas

americanas

Conquista y dominación colonial, luchas por

la emancipación.

Géneros literarios. Elementos de analisis

Estrategias del manejo de textos

La literatura infantii, literatura oral tradicional

brasileňa y portuguesa,

Expresión Escrita (128 hs reloj anuales)

Lengua - Gramática

Contextos sociales de uso de las lenguas extranjeras, concepto de lengua, competencia y actuación, lengua estándar, lenguas de contacto, variedad, dialecto, lengua franca. La lengua escrita

Procesos que intervienen en la comprensión lectora. Aspectos perceptivos, antropológicos, cognitivos, metacognitivas y estéticos.

Ortografia Tratamiento del error.

Normativa sintáctica.

Gramática contrastiva.

Estrategias para el uso de procesadores de texto

Expresión Oral (128 hs. Reloj anuales)

Lengua - Fonología

Fonética y fonologia articulatoria.

Enunciación y argumentación

Comunicación verbal y no verbal

Educación para la comprensión del discurso oral, (acto de escuchar y comprender)

Actor lector: inferencia, critica y valoración

Lengua Extranjera y su enseñanza (64 hs. Reloj anuales)

Introducción a la psicolingüística, a la Psicología del lenguaje y de la comunicación. Presupuestos teóricos de los principales métodos de enseñanza de las lenguas extranjeras

Metodologia de la enseñanza del idioma portugués

Actividades lúdicas

La selección y la gradualidad del material lingüístico por ciclos y níveles de enseñanza Introducción a la investigación acción en educación.

3er. AÑO 544 hs. Reloj anuales

Lengua y Cultura (128 hs. reloj anuales)

Lengua

Estrategias de comprensión y producción de textos. Tratamiento de la información.

Géneros y subgéneros literarios Los cuentos, el mito, la fábula. La novela corta. Elementos de análisis de los géneros literarios

Lectura crítica de una amplia selección de textos literarios en portugués, representativos para EGB 2 y para EGB 3 Cultura- Historia - Literatura

La expansión europea y los fundamentos del mundo moderno. Las revoluciones científicas

El capitalismo, los procesos de industrialización. Las revoluciones democráticas

Estados y Naciones El contexto mundial. Brasil y América Latina. Estructura socioeconómica brasileña

Globalización y regionalización

El MERCOSUR. La inserción de Brasil en el mercado mundial

Los movimientos sociales y la construcción de la democracia y de las economías contemporáneas

ELMERCOSUR educativo.

Criterios de selección de otras literarias por ciclos y niveles del corpus literario escolar Autores de literatura infanto-juvenil portuguesa y brasileña. Lectura critica de obras completas y de páginas de antología representativa.

Expresión Escrita (160 hs reloj anuales)

Lengua - Gramática

Selección de estrategias de comprensión y producción de textos.

Obtención y tratamiento de la información.

Generación, sefección y organización de ideas. Procesamiento sintáctico y selección léxica en el proceso de escritura.

Estrategias para la enseñanza de la lengua escrita y para su revisión.

Identificación y reflexión acerca de la tipología de errores. Criterios de corrección.

Tipos de texto no literarios): discurso periodistico, científico, publicitarios (prensa escrita y televisiva), páginas de Internet.

Gramática contrastiva.

Investigación, principios y fundamentos

Expresión Oral (192 hs. Reloj anuales)

Lengua - Fonologia

Fonetica y fonología articulatoria.

Atención y concentración para recuperar y retener la información relevante de un discurso prai

Estrategias para la enseñanza de la lengua oral.

Reflexión sobre los hechos del lenguaje de producción oral.

Tipos de lectura. Estrategias para la lectura de cuentas para EGB 2

Citterios de evaluación lingüística y comunicativa.

Taller de Práctica (64 hs. Reloj anuales)

Reflexión sobre los estilos de aprendizaje propio y ajeno. Incorporación de lo vivencial, Instrumentos de observación de clases. La actitud y el rul del docente.

La observación guiada (manejo de grupo, del tiempo, de técnicas didácticas adecuadas a la edad cronológica, oportunidad otorgada a los alumnos para la interacción). Conciencia del ciclo metodológico.

La evaluación

Descripción de las observaciones (narración de clases). Comprensión de los objetivos generales de cada clase.

Actitudes relacionadas con las Lenguas Extrajeras y su enseñanza

Diseño de un proyecto de curso en términos de estrategias de

enseñanza/aprendizaje/adquisición. Planificación de aspectos específicos.

Puesta en marcha y conducción de estrategias de enseñanza, aprendizaje y adquisición Identificación del error e implementación de diferentes estrategias de intervención.

Desarrollo de propuestas de evaluación de proceso y producto

Selección/elaboración de actividades, proyectos y tareas que promuevan el

aprendizaje/adquisición del sistema de algún aspecto de la lengua. Elaboración de un diseño curricular multidimensional.

Investigación acción en educación.

4to ANO 672 hs. Reloj anuales

Lengua y Literatura (192 hs reloj anuales)

Actitudes relacionadas con las Lenguas Extrajeras y su enseñanza

Reconocimiento y aceptación de la diversidad linguistica

Reconocimiento y aceptación de la identidad cultural que cada lengua representa

La cultura en el texto Identificación y abordaje metodológico Aspectos comunicativo y simbólico - representativo de las lenguas

La lengua y los medios de comunicación

Lecturas de actualidad. Criterios de selección y aprovechamiento

Portugués y español. Lenguas de contacto. Análisis y reflexión

Literatura juvenil portuguesa y brasileña

Selección de autores y textos representativos para EGB 3 y POLIMODAL

Lectura crítica. Analisis e interpretación del texto literario

Taller de escritura

Taller de Metodología de la Investigación (160 hs. reloj anuales)

El conocimiento humano y las instituciones sociales

Marco teórico. Matrices de datos

Hipótesis Categorias Unidades de análisis Variables Indicadores

Mapas conceptuales

La investigación acción en educación. Historia y antecedentes

Caracteristicas centrales

Proceso de implementación

Fases en el proceso de investigación.

La validación de los resultados de la investigación.

Instituciones de investigación nacional e internacional

Difusión de los resultados de la investigación.

Taller de Informática – Redes Temáticas (128 hs. Reloj anuales)

Procesadores de texto

Excel

Uso y aprovechamiento interdisciplinario de las computadora en la escuela

Las Lenguas Extranjeras: selección y uso de programas específicos.

Presentación y selección de sofás educativos y para la investigación educativa

Correo electronico

Internet

Taller de Historia del Arte de Portugal y de Brasil (128 hs. Reloj annales)

Los contenidos de este faller tienen como expectativa de logro ampliar y perfeccionar el vocabulano del futuro docente, la valoración de los distintos lenguajes artisticas. La cultura portuguesa y brasileña como medios de expresión y de comunicación

Tatler de materiales disponibles para la enseñanza del Portugués (64 hs. Reloj anuales)

Muestreo de los materiales clásicos para la enseñanza del idioma portugues Onterios de selección del material disponible.

Materiales autenticos

Analisis critico de los materiales y de la Guía para el docente

Utilización y evaluación de los materiales en uso

Investigación, recientes materiales para la enseñanza del idioma

ESTRUCTURA CURRICULAR PROFESORADO PARA LA EGB 3 Y LA EDUCACIÓN POLIMODAL DE PORTUGUES

1er. AÑO

Perspectiva Perspectiva Perspectiva Cultura del Lengua Pedagogica Didactica Socio-Política sujeto que Lengua aprine Galtis relo Galtis rel	S84 hs reloy anualos Lengua y Gultura I Lengua y Expresion Escrita I Lengua y Expresion Oral I Cultura - Lengua - Gramática Lengua - Fonologia
Perspectiva Perspectiva Cultura del Lengua Didactica I Socio-Politica sujeto que Lengua aprende Lengua Estre resis	Lengua y Expresión Escrita l 1. Lengua - Gramática
Didactical Socio-Politica sujeto que Lengua aprende Estrumente Est	Lengua - Gramálica
Sig hy trade Fig hy calo Fig hy rade	The state of the s
anuale anuales anuales	128 hs. reloj anuales 128 hs. reloj anuales 128 hs. reloj anuales
FORMACIÓN ÉTICA, CAMPO TI	FORMACIÓN ÉTICA, CAMPO TECNOLÓGICO, MUNDO CONTEMPORÁNEO
ESPACIO DE	ESPACIO DE LA PRÁCTICA DOCENTE I

Se asignaran tres (3) horas reloj semanales a un Especialista en Pedagogia y dos (2) horas reloj semanales a un Especialista en Didactica de Ingles 2777

ESTRUCTURA CURRICULAR PROFESORADO PARA LA EGB 3 Y LA EDUCACIÓN POLIMODAL DE PORTUGUES

2do. AÑO

Perspectiva Filosifico- Pedagogico- Didactica I aprende Ga nu relio, anuales Seminario Integracion Pedagogico anuales Ga nu relio, anuales Ga nu relio, anuales Seminario Integracion Pedagogico anuales Ga nu relio, anuales Ga nu relio anuales Espacios Exp. relio, anuales Ga nu relio, anuales Ga nu relio a	ESPACIO DE LA FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA	NDAMENTACIÓN SGICA	ESPACIO DE LA ESPECIALIZA CIÓN POR NIVELES			ESPACIO DE LA ORIENTACIÓN	ORIENTACIÓN	
Perspective Psicologia y Cultura del Escrita Cultura del Escrita aprende Lengua y Expression Oral, Escrita Cultura del Escrita aprende Lengua Cultura del Estudio sociales (128 ha relo, anuales anuales Atraviesan fodos los Espacios Espaci	128 hs reto	ј апиавез	64 hs. relo, anuales			384 hs, relo	anuales	
Didactica I sujeto que Lengua Estudio sociales Lengua - Gramática Lengua - Fonología Aprende Estudio sociales (128 hs. relo), anuales 128 hs. relo), anuales FORMACIÓN ETICA, CAMPO TECNOLÓGICO, MUNDO CONTEMPORÁNEO Atraviesan fotos fos Espacios Esp	Perspective Filosifico-	Perspectiva Pedagogico-	Psicologia y Cultura del	ıbuən	a y Cultura	Lengua y Expresion Escrita	Lengua y Expresion Oral	Seminario Integracion Areal
64 nt. reig, anuales 128 ns. reig, anuales 128 ns. reig, anuales 128 ns. reig, anuales	aniforana.	Didactica	aprende	Lengua	Cultura - Estudio sociales	Lengua - Gramática	Lengua - Fonologia	
	64 nc. rois anuaies	64 nt reio, anuale:	Sans relo	128 hs	relaj anuales	128 hts retts anuales	128 hs relo; anuales	64 hs rekn anuale:
		FOR	MACIÓN ETIC.	4, CAMPO	TECNOLÓGICO	, MUNDO CONTEN	APORANEO	
ESPACIO DE LA PRACTICA DOCENTE II 5 hs reloj semanales				Array	esan todos los Esp	acios		
				ESPACIO	DE LA PRACTICA D	OCENTE II		5 hs reloj semanale
				101	TOTAL HORAS ANIIAI FS 782	5 784		

ESTRUCTURA CURRICULAR PROFESORADO PARA LA EGB 3 Y LA EDUCACIÓN POLIMODAL DE *PORTUGUES*

2do, AÑO

Perspectiva Filosifico- Pedagógico- Pedagogico- Pedago	ESPACIO DE LA FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA	NDAMENTACIÓN OGICA	ESPACIO DE LA ESPECIALIZA CIÓN POR NIVELES			ESPACIO DE LA ORIENTACIÓN	ORIENTACIÓN	
Perspectiva Filosifico- Pedagogico- Pedago	128 hs. rolo	anuales	64 ftt., rete, anuater.			384 hs relay	anuales	
GA tts. refo, anualoz. GA tts. refo, anualoz. FORMACIÓN ETICA, CAMPO TECNOLÓGICO, MUNDO CONTEMPORANEO Attraviesan todos los Espacios El tempo previsto se corresponde con un tumo completo de los Servidos Educativos de EGB para desarrollar actividades de Observacion y Practica en circlos Establectimientos, así como de reflexion en el institute Formador sobre la realicad educativa de Nivel Implicada. TOTAL HORAS ANUALES 784	Perspectiva Filosifico	Perspectiva Pedagógico-	Psicologia y Cultura del	Lengua	y Cultura	Lengua y Expresion Escrita	Lengua y Expresión Oral	Seminario Integracion Areal
reliu 128 hs rolei anuales. 128 hs rolei anuales. 128 hs rolei anuales. N ETICA, CAMPO TECNOLÓGICO, MUNDO CONTEMPORANEO Altaviesari todos los Espacios ESPACIO DE LA PRÁCTICA DOCENTE II Servicios Educativos de EGB para desarrollar actividades de Observacion y Practica en cienos Establecomientos. TOTAL HORAS ANUALES 784	redagogica	Didactica I	aprende	-1	Cultura - Estudio sociales	Lengua - Gramática	Lengua - Fonologia	
FORMACIÓN ÉTICA, CAMPO TECNOLÓGICO, MUNDO CONTEMPORÁNEO Atraviesan todos los Espacios Espacios los Espacios Espacios los Espacios Espacios Espacios de EGB para desarrollar actividades de Observacion y Practica en circus as tomo de reflexion en el institute formador sobre la realicad equegiva de Niyel Implicada: TOTAL HORAS ANUALES 784	64 hts. roles anuales	64 hs rela) anuales:	64 ns. refu, anuetes	128 hs. ite	old, anuales.	128 hs. reloj anuales.	128 ns rele, anuales	64 hs reks anuales
Atraviesan todos los Espacios ESPACIO DE LA PRACTICA DOCENTE II 5 hs. reloj semanales * Ej tempo previsto se corresponde con un tumo completo de los Servicios Educativos de EGB para desarrollar actividades de Observacion y Practica en cicnos Establecimientos, asr como de reflexion en el institute Formador sobre la realicad educativa de Nivel Implicado: TOTAL HORAS ANUALES 784		FOR	MACION ETIC	A, CAMPO T	ECNOLÓGICO	, MUNDO CONTEN	IPORANEO	
ESPACIO DE LA PRACTICA DOCENTE II 5 hs. reloj semanales * Ej tempo previsto se corresponde con un temo completo de los Servicios Educativos de EGB para desarrollar actividades de Observacion y Practica en cicnos Establecimientos, asr como de reflexion en el institute formador sobre la realicad educativa del Nivel Implicado: TOTAL HORAS ANUALES 784				Alravie	san todos los Es	pacios		
El tempo previsto se corresponde con un temo completo de los Servicios Educativos de EGB para desarrollar actividades de Observacion y Principal en cicios Establecimientos, así como de reflexion en el institute Formador sobre la realidad educativa del Nivel Implicade. TOTAL HORAS ANUALES 784				ESPACIO DE	E LA PRACTICA E	OCENTE II		5 hs. reloj semanales
	El bempo previsto se corresi instituto Formador sobre la n	nonde com un lumb com ealidad equativa de Niv	bieto de los Servicios el implicada	Eaucalivos de EGA	5 para desarrollar act	ividades de Observacion y F	Practica em atanos Establecimient	tos last como de reflexion en e
				TOTAL	HORAS ANUALE	S 784		

ESTRUCTURA CURRICULAR PROFESORADO PARA LA EGB 3 Y LA EDUCACIÓN POLIMODAL DE *PORTUGUES*

3er. AÑO

Perspectiva Taller de Lengue Institucional 64 hs. reloj anuales anuales FORMACIÓN ÉTICA, CAMPO Atravo	PEDAGOGICA	ESPACIO DE LA FUNDAMENTACION PEDAGOGICA			ESPA(ESPACIO DE LA ORIENTACION	
Perspectiva Taller de Lengua y Cultura I Lengua y Expression Escrita I Político-Institucional Practica Lengua y Cultura Cultura Cultura Lengua - Gramática 64 hs relo; anuales anuales anuales FORMACIÓN ÉTICA, CAMPO TECNOLÓGICO, MUNDO CONTEMPORANEO Atravessan todos los Espacios ESPACIO DE LA PRACTICA DOCENTE EN EGE 3	128 hs rei.	n amaies	6: ns. reloj anulas			544 hs relocationers	
Institucional Practica Lengua Cultura - Lengua - Gramática Lengua - Gramática Historia-Literatura Camanales 64 ha reloj anuales anuales anuales Atraviesan todos los Espacios Espacios Espacios Espacios Espacios Espacio De La Practica Docente en EGB 3	Perspectiva Filosófico		Taller de	Lengua y C	ultura i	Lengua y Expresion Escrita I	Lengua y Expresión Oral I
64 hs relo; anuales 64 hs relo; 128 hs rero; anuales FORMACIÓN ÉTICA, CAMPO TECNOLÓGICO, MUNDO CONTEMPORÁNEO Attaviesan todos los Espacios ESPACIO DE LA PRACTICA DOCENTE EN EGB 3	Pedagogica 1	Institucional	Practica		Cultura -	Lengua - Gramática	Lengua - Fonologia
	64 hs relo; anuales	64 ns reloj anuales	64 hs relo,	128 15, (810)	anuales	160 hs reto; ancales	192 hs refer and ses
Atraviesan todos los Espacios ESPACIO DE LA PRACTICA DOCENTE EN EGB 3		FOR	MACIÓN ETICA	A, CAMPO TEC	NOLOGICO, N	JUNDO CONTEMPORANEO	
COLACIO DE LA TRACTICA DOCENTE EN EGE 3				Atraviesar	1 todos los Espac	NOS	
			ű	AT ALI DI DI ATR	Orine Peloramolar	E EN EGE 3	
				TOTAL HC	TOTAL HORAS ANUALES 768	68	

ESTRUCTURA CURRICULAR PROFESORADO PARA LA EGE 3 Y LA EDUCACION POLIMODAL DE PORTUGUES

4to, AND

					SAROPOTOR IS COMO DE TRÍMACO PERO DE	
ESPECIAL SECULOS SECUEDAS SECULOS SECUEDAS SECULOS SECUEDAS SECULOS SECULOS SECUEDAS SECULOS SECUEDAS	\$ 17	FORMACIÓN ETICA, CAVIPO TECNOLOGICO, MUNDO CONTEMPORANEO	2007年7月20日9日11日1日9年7日14	ESPACIO DE LA PRACTICA DOCENTE EN POLINODAL	A THE OWNER OF THE PROPERTY OF	SSESSITENA SAROL TALOL
		FORMACION			X B N WILD TUT S TO K SHALD X SOLD GLE	

cadactación Tambier se consideraran valiosas la cadacidad de autiogestión la cabacidad de producción escrita de documentos sobre la disciblina nivel educativo para el cua se postula. Se tendra especial atención por aquellos postulantes que hayan realizado estudios de postulado cursos de Se ponderara la titulación, la formación y conocimiento amblio de la didactica específica de la disciplina y clarea bumbular y el desembeño en el VIO BREE ISODIE SU ENSEMENZE LE CEDECIGED DATE MANEJET CURSIS COM MODELIGES SEMICTESENCIA. IN LE CADECIGE DE TROBAIL EN EQUIDO



LA PLATA, 1 6 ENE 2003

Visio el Expediente Nº 5801-2.485.01 498 Alc.10 y.

CONSIDERANDO:

Que en el Expediente (\$301-2,436,01496 por RESOLUCIÓN Nº06564/99 se aprobó la Estructura Cumpular i Fundamentos y pautas para la implementación del Profesorado en Portugués para EGB 3 y Educación Pormodal.

Que el Diseño Cumitular antes referido resceta los Contenidos Básicos Comunes de la Formación Docerte da Grado lacrocados por RESOLUCIONES Nº 53/96 y Nº 75/96, la carga horaria mínima acrobada por RESOLUCIÓN Nº52/96 y los Campos de la Formación Docerte acrobados por RESOLUCIONES Nº 32/93 y Nº63/97, todas ellas del CONSEJO FEDERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN.

Que dada la opción técnica jurisdiccional, la organización aprobada reúne en la Primera Parte del TOMO I la Estructura General de las carreras de Formación Docente de Grado RESCLUCIÓN Nº13271/99;

Oue por RESOLUCIÓN №03581/00 se han introducido modificaciones en la Resolución lantes mencioneda;

Que es necesario ordenar las sucestivas normas aprobatorias de los Diseños Curriculares de la Formación Docente de Grado a fin de facilitar su análisis en función del proceso de validación nacional de títulos;

Que, por mandato de la CONSTITUCIÓN DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES y de la LEY PROVINCIAL DE EDUCACIÓN N°11612/95, la intervención del CONSEJO GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN es obligatoría respecto de esta temática;

Que consultado sobre el particular, el CONSEJO GENERAL DE CULTURA Y EDUCACION se ha expecido favorablemente sobre la regulación aquí propuesta;

Que los Institutos Superiores de Formación Docente que implementan las carreras aprobadas por la junsdicción, se encuentran en proceso de acreditación;

Que es facultad de la Jurisdicción dictar las normas que regulen el atorgamiento de los títulos docentes, en el marco de la RESOLUCIÓN Nº63/97, Anexo 2 3 - Títulos docentes -, del CONSEJO FEDERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN;

Que el Consejo General de Cultura y Educación aprobó en sesión de fecha 11-XII-02 el dictamen de la Comisión de Diseños Curriculares y aconseja el dictado del correspondiente acto resolutivo;

9

_9

33333





1" 7 DIC 1999 LA PLATA,

Vislo las Estructuras Curriculares aprobadas para las Carreras de Formación Docente de Grado como insumo para la implementación de la Transformación Educativa, y,

CONSIDERANDO:

Que las ciladas Estructulas (Déron reformuladas a partir de reuniones de trabajo realizadas con representarites Ha los Institutos Superiores de Formación Docente,

Oue como resultado de dio se elaboró el Diseño Curricular Jurisdiccional para la Formación Docente de Grado cuya primera parte se presenta como cuya primera parte se presenta para su aprobación;

Que el Consejo, General de Cultura y Educación aprueba la propuesta de la Comisión Central de Curriculum para Transformación Educativa y aconseja el dictado del aclo, especiblivo correspondiente;

Por ello.

LA DIRECTORA GENERAL DE CULTURA Y EDUCACION RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el Tomo 🖽 del Diseño Curricular Jurisdiccional para la ------ Formación Docente de Grado el que como Anexo I forma parte de la presente

ARTICULO 2°.- Establecer que la presente Resolución será refrendada por la Vicepresidente 1° del Consejo General de Cultura y Educación.

ARTICULO 3°.- Registrar lésia Resolución que será desglosada para su archivo en la Dirección de Despacho la que en su lugar agregará copia autenticada de la misma comunicar al Departamento Mesa General de Entradas y Salidas, notificar al Conseld General de Cultura y Educación: a la Subsecretaría de Educación, a todas las ramas de la enseñanza. Jefatura de Inspección y a la Dirección de Consejos Escolares.

MATHA SUSANA WAS SUATHO

vicines (1) (16.1) (1) document the later man Carlot and American

ON OTHER OF SIMPLE TASIS PROVINCE DE BUENOS AINES LOUGAL

RESOLUCION Nº

ううううううう うちゅう

313271

Form, Tlp. 0514 - Norlembre 99 - Cant. 50 050 Dirección General de Cuitina y Educación - Doción, Servicios Generalos - Departamento Impresiones

27

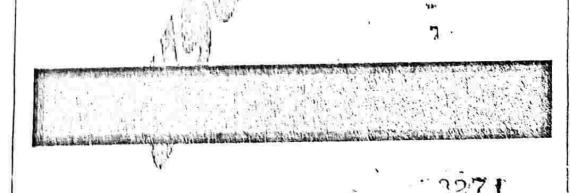
ES OCTIA FIEL DEL ORIGINAL

HORACTO DA defe d Decide Court Adia



Primera Parte

Estructura General



From the otto fundament of court of the fundamental to the fundamental fundame

Formación Docente de Grado

Esas representaciones son generalmenta fragmentarias, inconexas, porque desde su experiencia escotar no han podido percibir la totalidad del fonómeno pedagógico y son, en su mayoria, de naturaleza irreflexiva, muchas veces inconscientes, producto de la acción del curriculum oculto de la escuela y de la influencia del discurso social

Dada la indole de esta formación, es necesario que los alumnos asuman un fuerte compremiso con su rot, no sólo en lo que respecta a un aprendizaje autónomo y responsable sino también a un compromiso con su futuro desempeño en el ámbito educativo.

En lineas generales, acceden a la Formación Docente de Grado, alumnos de adolescencia prolongada y adultos jóvenes.

Es esperable que los adultos o Jóvenes camino a la adultez, hayan consolidado -o están en vias de hacerio- capacidades cognitivas, emotivas y críticas correspondientes a esta etapa de desarro- lío de sus vidas. Las capacidades señaladas pueden presentarse con el predominio de unas sobre otras, en forma complementaria o contrapuesta.

La consolidación de la abstracción en el pensamiento lógico-formal permite la formulación de julcios fundamentados. El pensamiento lógico se complementa con el pensamiento analógico para el que se requiere el desarrollo de la percepción y de la intuición. Ambos tipos de pensamiento posibilitan la ereatividad junto al análisis riguroso de los datos de la realidad.

El equilibrio emocional -mayor que en las elapas precedentes- es condición indispensable para el desempeño del rol docente y enriquece las relaciones interpersonales, haciéndolas más estables, comprometidas, profundas y comprensivas de puntos de vista diversos y heterogêneos.

Una postura crítica en relación con las conductas numanas orienta la acción comprometida, guiada por juicios de valor, en situaciones que requieren la toma de decisiones.

Cabe señalar la posibilidad de que, en el proceso de aprendizaje, se manifesten dificultades particulares de cada alumno, derivados de su historia personal y escolar, de su contexto o de otros factores incidentes.

Es tarea del formador detectar, estimular y orientar a los alumnos que presenten éficiunades, buscando alternativas para que puedan superarlas.

Caracterización de las Instituciones

F (1)

3

9

2

La amplitud y la diversidad de servicios educativos que ofrece la jurisdicición provincial, requieren de una muniplicidad de instruciones formadoras de docentes que se distinguen entre si por la especificidad de sus propuestas.

Los institutos Superiores de Formación Docerite (ISFO) son, desde el punto de vista social y jurídico, ámbitos legitigios en que se realiza la preparación profesional de los educadores que van a desempeñarse en los distintos servicios educativos.

Por lo tanto, estas instituciones se caradienzari por los oftenos Pilosófico-Pedagligico-Diolectros que asumen para la formación profesional, así como por las peculiandades de los Ecuipos Directa vos y Dicientes que las integran.

En las instrubiones de Formación Docente se concreta de maniera dinámica, significativa y offerenciada e Diserto Cumpular y Inscitutos. Es o morca una oprocedudo de la Georgia Institutos na como practica compartida entre todos los responsables de la formación de un cocente.

Para ello les fundamental la toma de conciencia de la responsabilidad que subone asumir la autonom a institucional, establecida en la legislación habonal y provincial.

La institución formaziona es uno de los chinopales referentas del futuro docerda. En la medicia en que os alumnos participan en una organización conerenta y ferible, mediante una gestion premiu-

They be Counted Superor 87.14.50: Adding to Commons on an occament, where to Publicipal en elliptocome de a modulant e a due potentiale of a current of as further expensive formalisms. A follow of Theorem on as occaming from the Newtonian and institution completely contracted as further on the contracted out to the public statement.

Astroctors General

Formación Docente de Grado

Esas representaciones son generalmente fragmentarias, inconexas, porque desde su experiencia escolar no han podido percibir la totalidad del fanómeno pedagógico y son, en su mayoria, de naturaleza irreflexiva, muchas veces inconscientes, producto de la acción del curriculum oculto de la escuela y de la influencia del discurso social.

Dada la índole de esta formación, es necesado que los alumnos asuman un fuede compromiso con acrol, no sólo en lo que respecta a un aprendizaje autónomo y responsable sino también a un compromiso con su futuro desempeño en el ámbito educativo.

En lineas generales, acceden a la Formación Docente de Grado, alumnos de adolescencia prolongada y adultos jóvenes.

Es esperable que los adultos o jóvenes camino a la adultez, hayan consolidado -o están en vías de hacerlo- capacidades cognitivas, emotivas y criticas correspondientes a esta etapa de desarrollo de sus vidas. Las capacidades señaladas pueden presentarse con el predominio de unas sobre otras, en forma complementada o contrapuesta.

La consolidación de la abstracción en el pensamiento lógico-formal permite la formulación de juicios fundamentados. El pensamiento lógico se complementa con el pensamiento analógico para el que se requiere el desarrollo de la percepción y de la intuición. Ambos tipos de pensamiento posibilitan la ej catividad junto al análisis riguroso de los datos de la realidad.

El equilituto emocional -mayor que en las etapas precedentes- es condición Indispensable para el desempeño del rol docente y enriquece las relaciones interpersonales, haciéndolas más estables, comprometidas, profundas y comprensivas de puntos de vista diversos y heterogéneos.

Una postura critica en relación con las conductas humanas orienta la acción comprometida, guiada por juicios de valor, en situaciones que requieren la toma de decisiones.

Cabe señalar la posibilidad de que, en el proceso de aprendizaje, se manifiesten dificultades particulares de cada alumno, derivados de su historia personal y escolar, de su contexto o de otros factores incidentes.

Es tarea del formador detectar, estimular y orientar a los alumnos que presenten dificultades, buscando alternativas para que puedan superarlas.

Caracterización de las Instituciones

La amplitud y la diversidad de servicios educativos que ofrece la jurisdicción provincial, requieren de una multiplicidad de instituciones formadoras de docentes que se distinguen entre si por la especificidad de sus propuestas.

Los Institutos Superiores de Formación Docente (ISFD) son, desde el punto de vista social y jurídico, ámbitos legitimos en que se realiza la preparación profesional de los educadores que van a desempeñarse en los distintos servicios educativos.

Por lo tanto, estas Instituciones se caracterizan por los criterios Filosófico-Pedagógico-Didácticos que asumen para la formación profesional, así como por las peculiaridades de los Equipos Directivos y Docentes que las integran.

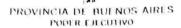
En las Instituciones de Formación Docente se concreta de manera dinámica, significativa y diferenciada el Diseño Curricular Jurisdiccional. Esto implica una concepción de la Gestión Institucional como practica compartida entre todos los responsables de la formación de un docente?

Para ello, es fundamental la toma de conciencia de la responsabilidad que supone asumir la autonomia institucional, establecida en la legislación nacional y provincial.

La institución formadora es uno de los principales referentes del futuro docente. En la medida en que los alumnos participen en una organización coherente y flexible, mediante una gestión planifi-

2 (e) de Educación Supenor, N° 24-521, Articulo 11° (Denechos de los docentes), inciso b). Participar en el goblemo de la institución a la que pertenecen, de acuerdo a las normas legales pertinentes. Y Articulo 12° (Deberes de los docentes), inciso b). Participar en la vida de la institución, cumpriendo con responsabilidad su función docente, de investigación y de servicio.

Estructura General



Formación Docente de Cirado

CARACTERIZACIÓN DEL NIVEL

Entidad de la Formación Docente de Grado. Propositos y Funciones

La formación de profesionales decentes para la implementación de los Diseños Curriculares de todos los Niveles y Modalidades del Sistema Educativo de la Jurisdicción constituye el principal todos los Niveles y Modalidades del Sistema Educativo de la Jurisdicción constituye el principal objetivo de la Educación Superior. Asimismo, la Formación Docente da France en la constitución Superior. Formación Decente Continua y se complementa con la necesoria actualy ación y capacitación de

La tarea implica alto compromiso social, ya que está destinuda a los futuros responsables de la educación de giños, jóvenes y adultos, mediante la cual se poslibilitará que estos se inserien con educación de giños, jóvenes y adultos, mediante la cual se posibilitura que estos se inserten conactitud reflexiva, critica y participativa en un mundo completo filmitado por constantes cambies.

Por ello, el Diseño Curricular debe ofrecer a los aspirantes da la dio fincia una formación integradora de los sabetes necesarios para desarrollar las competendas regieridas por el rol de educador:

* responsabilidad en el desempeño del tol disentido compromiso, en un marco ético, con la promoción de actitudes de responsabilidad y los derechos de las
personas y con el afianzamiento de los exitiros propios de nuestra cultura;

* reconocimiento del hecho educativo duno lebómeno vincular trádico (docenteobjeto de conocimiento-alumno) en su dibita difinensión: gnoseológica y afectiva;

* conocimiento de los marcos teóricos que sistentan la práctica y reflexión acerca e
de ésta para la confrontación y producción de nuevos marcos que sirvan para
transformaria;

transformaria;
• solvencia en el conocimiento de los contenidos y el currículum del nivel implicado y de los fundamentos didácticos para su Enseñanza;

valoración de la importancia de una actualización constante.

La docencia exige la permanente comprensión de la realidad educativa, que está constituida por situaciones en que lo particular, y aun lo singular, las denotan, connotan y determinan en su naturaleza. El Diseño, entonces, debe formar al discendo los nos marcos teóricos que sustenten su práctica. Asimisma adada la particularidad señ alidada de cada situación educativa, la práctica debe ser fuente de ternatización teórica que complemento y/o modifique los marcos teóricos previos.

El Diseño Curricular sólo será relevante en la medida que implique una interacción de la teoría y la práctica esto implica que la realidad educativa pueda ser explicada a la luz de marcos conceptua-les y que la práctica sea la fuente de dichos marcos. De allí que la práctica se constituye en eje vertebrador de la Formación Docenta de Grado, concebida ésta como praxis, en un proceso de interacción constante entre la reflexión y la acción.

Caracterización del Alumno

La definición de una propuesta furticular para la Formación Docente de Grado debe tener en cuenta, como uno de sus reformités la caracterización del alumnado.

Es necesario apoyarse pesicalmente en los aportes de la Psicología, la Sociología y la Antropologia, a fin de interpretar les características genéricas de los procesos de aprendizaje en los adolescentes y adultos, y log curidicionamientos que a tales procesos imponen las variables personales y

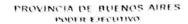
Los aportes de dictas disciplinas permitirán comprender las características de los alumnos que acceden a las carreras docentes junto con el bagaje de sus representaciones previas acerca de la profesión para la cuill experan formarse; características y representaciones influidas por el contexto socio-cultural.

Ley Provincial de Educación, Nº 11.612, Capítulo III, Art. 4º, Inc. d).

Estructura General

- Noviembre 22 - Cont. 60 008

Direction Generales - Departments and Cultura y Educación - Deción. Servicios Generales - Departments de Cultura y Educación - Deción. Form. Fip. 0514 - Noviembre 99 - Cont. 60.000



10

cada y participativa, aumentará su compromiso con estos criterios y podrán regiszar una adecuada transferencia de los mismos a los servicios en los que trabajon

Asimismo, en los ISFD se articulan la Formación Docente de Grado y la Formación Docente Continua de los educadores, orientándolos en la revisión reflexiva de sus prácticas y proporcionándo-les oportunidades de actualización permanente. Esto permite, a su vez, la aportura del instituto Formador a la problemática real de las instituciones de los Niveles implicados, impulsando la re-novación de los Provertos Educativos de ambos Niveles. novación de los Proyectos Educativos de ambos Niveles

Articulación del Nivel Superior con los Niveles implicados

La Formación Docente de Grado transcurre en dos escenarios con fully Jones diferentes pero complementarias.

- la institución formadora, que ofrece al alumpo po continente apropiado para el aprendizaje de los marcos conceptuales de referencia, en interacción con la reflexión sobre la práctica;
 la escuela del nivel implicado en la que el alumno desarrolla sus experiencias formadores de contractiones.
- mativas de enseñanza.

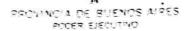
Por lo tanto, se trata de una carrera que se desanrolla Internistifucionalmente. El futuro docente se forma en una institución específica pero necesita insertar se por realidad escolar de las instituciones de los niveles implicados, para poder concretar su proportición como profesional.

Asimismo, esta interacción resultará ennquecedora para los servicios de ambos niveles, ofreciendo a los docentes que en ellos trabajan la posibilidad de tomar contacto con propuestas innovadoras y de contar con referentes para el intercambio de doues, dinamizando así las propias prácticas educativas.

io 13" Los estudiantes de las Instituciones estatales de Educación Superior tienen dere Ley de couseron aupeiro 2012, 4 gor agontomo 10. Los estudiantes de est astribuctores estatates de coudación ouperior tenen detecho [...] b) A asociarse libraries in entre en tenen detecho [...] b) A asociarse libraries in entre entre entre estudiantes, federaciones nationales y a elegis sus representantes y a participar en el gobierno y en al year de la institución, conforme a los estatutos, lo que establece la presente Ley y, en su caso, las nonnas legales de las respectivas kuison

Estructura General

13271



Formación Docente de Grado

ESTRUCTURA CURRICULAR

El ingreso en las Carreras de Ecrmación Docente de Grado requiere la aprobación previa del Nivel Medio de Educación o de Educación Polimodal 執

Requisitos para la Prosecución de las Carreras

Los Diseños Curriculares exigen el cumplimiento de dertos requistos mera la prosecución de las 200 diferentes Carreras, a saber-

- Nivel de Formación Básica
- · Agritud Foncaudiológica

Curso Inicial

En las disceras pera cuyo acceso solo se exige la certificación de estudios de Nivel Medio o Poli-modal bampleto, se desencidará el Curso Inicial durante culado semanas, en L'empo previo a la iniciación del Ciclo Lectivo.

El ISEC tendrá a su cargo la respectiva planificación, en electicio de la autonomía institucional, y en el Proyecto Currio dar Institucional estarán constitute los los institucionas accesacions dispersional.

en el Proyecto Curricular institucional estarán previstas locas las instancias pedagógico-dicácticas para su implementación.

Su caracier es procedéctico con rescecto a la totalidad de los Espacios Cumiculares que integran el primer año de la Camera y está a cargo de las procentes de ese año collistas respectivas cargas noranas. Para su acreditación, se requiere el cumpremiento de la asistencia reglamentaria.

Este Curso tiene objetivos informativos, diagrosticos y orientadores para alumnos y docentes,

- Introduce a los alumnos en las problemáticas y dinámicas propias de la Forma-ción Decenie de Grado. Desde un comienzo, los futuros docentes deben com-prender el significado de los dijeténtes componentes cumculares y sus articulaciones, así como lo referente à les responsabilidades de los distintos actores institu-
- consies.

 Configura la oportunidad para que tanto los docentes como los propios alumnos.

 Configura la oportunidad para que tanto los sabaras previos, las representaciones propios. puecan identificar la situación de partida: los saberes previos, las representaciones ce las que son casadores, las expectativas, las capacidades intelectuales y
- socio-afectivas que sa sonen en juego en el proceso de aprendizaje, etc.

 Parmie que el a umnit jorne conocimiento de sus deficiencias en los saberes necesanos, orientandolo en la conducción de los esfuerzos que viabilicen su supera-

Mediante un proceso de reflexión constantida, se comunican metas, objetivos, pautas y orientaciones para la acción y se dantos nonvicciones y valores.

Formación Básica 🎉

. . . En las Cameras de Fármación Diccente de Grado correspondientes a las especialidades de Educación Anistica e Idiorna Extraniero, la indole peculiar de sus respectivos lenguajes exige al ingresente conocimientos previos. Sin los cuales es imposible acceder al Nivel Terciano. La apropiación de estos conocimientos asume carécter de alfabelización en los respectivos lenguajes.

El Diseño Curricular reve una instancia formativa -Formación Básica- para posibilitar la adquisición de dichas competercias a los alumnos que no posean los saberes requeridos.

Las instituciones deben contemplar instancias evaluativas pertinentes a fin de que los alumnos ingresantes acrediten total o parcialmente la Formación Básica, sin el tránsito previsto.

、つづ Estructura General . . . :

Form. Tip. 0514 - Noviembre 99 - Cant. 40.000 Dirección General de Cultura y Educación - Doción. Serviclos Generales - Departamento Impresiones

Formación Docente de Grado

Aptitud Fonoaudiológica

La Aptitud Fonoaudiológica es elemento fundamental en la competencia docente, puesto que en el lenguaje oral, la voz y la articulación son recursos indispensables. En este sentido, el Diseño Curricular prevé instancias para garantizar en el graduado dichas competencias, así como una formación básica a efectos de mantener su salud vocal.

En el ISFD existirá un Gabinéte Integrado por fonoaudiólogos que tendrá a su cargo las siguientes funciones.

- relevar información respecto de la publición escolar ingresante en las carreras de
- Formación Docente de Grado, para detectar trasfornos. • ortentar la ojercitación tendiente a la corrección de matos hábitos de fonación.
- detectar las patologías y efectuar las derivaciones pertinentes al profesional méque especializado y al foncaudiólogo para el tratamiento prescripto;
- stipervisar y registrar, a partir del seguimiento del caso, el proceso de recupera-

Para la concreción de estas tareas, se asignarán dos módulos semanales por cada cincuenta alumnos ingresantes en la Institución. Conduido el refevamiento inicial y realizada las derivaciones necesarias, se iniciarán las actividades de ejercifación agrupando a los alumnos según sus necesarias de correctivas.

En segundo año de las Carreras, anles de acceder a la Prádica Docente frente a alumnos, deberá contarse con la certificación de la aplitud ya referida, emitida por el fonoaudiólogo de la institución o y avalada por el profesional médico especializado, si las características de la palología así lo exigieren. Esta certificación de Aptitud Fonoaudiológica tiene el carácter de correlativa de la 10 Práctica mencionada.

Componentes Curriculares

El Diseño Curricular de la Formación Docente de Grado se estructura a partir de la consideración de los siguientes aspectos.

- . Su-tránsito se vertebra en torno de un eje la Práctica Docente
 - Cárlo año de la Carrera está estructurado por un Princípio Organizador.
- · Lo integran cuatro Espacios Formativos, caractérizados por la distinta naturaleza
- de sus contenidos y conformados por uno o más Espacios Curriculares

En la dinámica curricular estos aspectos configuran una red en la que interactúan constantemente a partir de su función específica.

La Práctica Docente como Eje Vertebrador

El ejercicio de la profesión de educador es la Práctica Docente, entendida como el trabajo que se desarrolla cotidianamente en particulares condiciones históricas, sociales e institucionales. Pero esta práctica debe realizarse con una intencionalidad que transcienda el tapso de la intervención personal de cada docente, ya que su horizonte es la meta final de todo el proceso educativo. Cada educador aporta parcialmente al logro de esa meta, para hacedo en forma apropiada, debe tener una representación prospectiva de la misma. No obstante, esa representación es meramente provisona, puesto que, como resultado de la actividad de docentes y alumnos, esa meta está en permanente deconstrucción y reconstrucción.

Dada la naturaleza particular o singular de las situaciones educativas, ya reconocida previamente, la intervención del docente requiere tanto de los marcos teóricos como de conocimientos no transmisibles por el discurso. Estos últimos —en cuyo aprendizaje juegan un importante papel la percepción y la Intuición- apelan a experiencias personales de y en la realidad.

Estructura General



and the second s

PREVINCIA DE BUENOS AIRES 的一种。 第一种人类: PODER EJECUTIVO

Formación Documie de Grado

Los confenidos curriculares son estructurados, en cada año de la formación, por un Principlo Or-garizador. Los principios, que crocen en complejidad y nivel de abstracción a lo largo de la carre-ca, denotan el aspecto sobre el que se pone el énfeste pore el abordica de la carreca denotan el especio sobre el que se pone el énfasis para el abordaje de los contenidos de todos 4.4 los Espacios Curriculares.

Dichas principlos son:

6年前6月1

7 . 36 W 17 m

------**建筑**

山南 经 (1004) eller

50 m 100

1,12

- La Escuela y su Contexto: Implica la comprensión de la problemática institucional y de la incidencia de las variables contextuales, mediante já consideración de distitutos marcos teóricos.

 La Práctica Docente: Implica la elaboración, puesta elli práctica y evaluación de propuestas de enseñanza sustantedas en las manda tipocas abordados.
- propuestas de enseñanza, sustentadas en los márcios teóricos abordados.

 La Educación como Práctica Social: implica la construcción de una actuación profesional coherente, fundamentada en una concepción integradora de las distintas dimensiones del hecho educativo.

江山 Los Espacios Formativos contemplan los contenidos de los Campos de los Contenidos Básicos Comunes (CBC) aprobados por el Consejo Federal de Cultura y Educación para la Formación Bocente de Grado. Sin embarro la amenicación del Cultura y Educación para la Formación Po ede mode co collaboration la cignification del presente Diseño, responde a una concep-

De este modo, se establecen los siguientes Espacios Formativos:

• Fundamentación Pedagógica

- · Fundamentación Pedagógica
- Especialización por Niveles
- Orientación

El Espacio, Formativo de la Práctica Docente fincli y e contenidos del Campo de la Formación General correspondientes al Bloque de la Mediación Pedagógica y los Bloques de Contenidos Didácticos y de Práctica de la enseñanza del Campo de la Formación de Orientación. Su unificación en este Espacio se sustenta en la consideración ya explicitada, de la Práctica Docente como Eje

En el Espacio de la Fundamentación Pedagógica, se Incluyen los contenidos filosóficos y —particularmente- éticos, que en los CBO se hallan previstos solamente para el Campo de la Formación de Orientación de las Carreras de Projesorado de Educación Inicial y EGB 1 y 2, además de los del Campo de la Formación General Redagógica, por considerarse marcos de referencia relevantes para la Formación Docente de Iodas las Carreras.

Fundamento de los Espacios Formativos

Espacio de la Práctica Docente

La concepción de la Practica como Eje Vertebrador de la Formación Docente, se concreta en la configuración de un Espacio Formativo articulador de toda la propuesta; el Espacio de la Práctica Docente. En este convergan en una concepción integradora de la acción pedagógica, todos los conocimientos y compeleridas que los alumnos adquieren durante su formación.

La Práctica Docente suponir la Inserción del alumno en la realidad escolar, a la que llega con referentes teóricos con los que puede confrontaria. En la acción pedagógica, descubre facetas insospechadas de la realidad, situación que lo induce a retomar a los marcos teóricos con la necesidad de su revisión y compiglización o bien al replanteo de su práctica.

壓13271 Estructura General

Expressive Systems to Cross

Al futuro docente se lo forma para practicar la teoría y teorizar sobre la práctica en dialéctica constante, éste es la concepción de la práctica como práxis

Desde este Espacio se concibe a la tarea en el aula como una de las dimensiones de la práctica docente, pero no la única y -mucho menos- la excuyente. Por el contrario, forma parte de las prédicas institucionales y contextualizadas socialmente, con lo que adquiere su configuración de prédicas institucionales. práctica social.

Espacio de la Fundamentación Pedagógica

La Fundamentación Pedagógica constituye el conjunto de concepciones y teorías para analizar. explicar y comprender los hechos y procesos educativos, de los cuales se derivan las orientadones para la aquión. Es el ámbito para el tratamiento de situaciones concretas, a la luz de esas leorías y concepciones, aniculado con el Espacio de la Práctica

El Espacio de la Fundamentación Pedagógica se centra en el estudio de la educación, en su más amplio sentido, a partir de la selección e integración de aportes teóricos que iluminan el complejo fenómeno educativo y todos sus aspectos incidentes. Estos abarcan también las cuestiones personales y sociales que están más allá de los limites de la educación formal.

La educación se constituye, entonces, como problema central del Espacio de la Fundamentación Pedagógica, que debe aportar para su análisis crítico las distintas concepciones vigentes. Además, debé ser el ámbito ordenador que configure la visión amplia de la realidad socio-educativa-es sus diversas óplicas

El estudio de la educación tomará necesariamente los aportes de las distintas disciplinas y lograrásu articulación a partir del análisis de la realidad educativa como un todo, integrandolos a fin de superar visiones parcializadas y parcializantes.

Asi, este Espacio integrará diferentes Perspectivas que suponen:

- un abordaje filosófico, que plantee los problemas inherentes al ser del hombre en todas sus dimensiones, a las posibilidades y limites del conocimiento, a las cuestiones axiológicas, a la dimensión ética de la acción educativa;
- un abordaje sociológico, centrado en el análisis de las distintas dimensiones (polifica, económica, cultural, etc.) del contexto en el cual se producen las situaciones educativas, y el modo en que estos aspectos condicionan las concepciones y las prácticas educativas;
- · un abordaje histórico-crítico, que permita analizar situaciones educativas del pasado que repercuten en el presente, relacionándolas con el contexto en el que tuvieron lugar y con el marco de ideas vigente en cada momento;
- un abordaje que, a efectos de fundamentar decisiones perjagógico-didácticas, incluya los aportes del Espacio de la Especialización por Niveles.

Para la implementación curricular del Espacio de la Fundamentación Pedagógica, se establece la organización de distintas Perspectivas, que implican diferentes miradas con las cuales se aborda el objeto de conocimiento.

Dichas Perspectivas son

- Filosófico-Pedagógica, Socio-Política y Pedagógico-Didáctica para Primer Año;
 Filosófico-Pedagógica, Pedagógico-Didáctica para Segundo Año;
- Filosófico-Pedagógico-Didáctica y Político-Institucional para Tercer Año.

Los conteridos seleccionados establecen redes de conocimientos que -aunque con miradas proplas en cada Perspectiva- conforman núcleos temáticos nodales. Estos deben abordarse de forma interdisciplinaria, en interacción continua con los demás Espacios Formativos, para mantener la coherencia del proyecto.

Su carácter articulador requiere que los docentes a cargo del Espacio de la Fundamentación Pedagógica asuman una actitud de disponibilidad interdisciplinaria, de consulta, de trabajo en equipo, de proyectos comunes, de cátedras que compartan momentos de aprendizaje, y una interacción continua con las derres áreas para mantener la coherencia ya señalada y para recoger sus preocupaciones y problemas pedagógicos y buscar soluciones conjuntas. Se trata de una forma de

Estructura General



1,5

PROVINCIA DE BUENOS AIRES PODER EJECUTIVO

Formación Docente de Grado

trabajo coordinado que debe concretarse desde el comienzo mismo del plan de formación y durante todo su desarrollo.

La propuesta de contenidos aspira a mostrar una red de conocimientos que -con particularidades propias de cada Espacio Curricular- favorece el carácter nodal de núcleos temáticos y las aproximaciones al objeto de conocimiento con peculiaridad y niveles de compléjipad diversos.

Perspectivas Filosófico-Pedagógica y Filosófico-Pedagógico-Didáctica

La Perspectiva Filosófico-Pedagógica plantea la indagación sobre cuestiones centrales de la Educación: las características, límites y posibilidades del conocimiento las correcticación en su subjectiva en la couractiva de la conocimiento las correctiones antropológicas sobre las que se sustentan las teorías educativas; los comptonicos eficos que subyacen en la práctica educativa y la reflexión sobre la educación como proceso de humanización y personaliza-

Esta Perspectiva incluye los contenidos de ética que sustentan las concepciones para la formación ética de los alumnos a fin de que el futuro docente sea competente para trabajar esta dimensión educativa.

En el tercer año de la Carrera la Perspectiva Filosófico, Pedagórillo Didáctica Integra los saberes En el tercer año de la Carrera la Perspectiva Filosofico Ficuagoni de la Carrera la Perspectiva Filosofico Filoso proyectar una renexión unima respecto a ser documenta de la conocer su trascandencia y carác las relaciones pedagógicas como relaciones vinculares, para reconocer su trascandencia y carác ter prospectivo en el desempeño profesional.

Las características descriptas hacen de estas Perspectivas un lugar necesario para el diálogo crítico sobre el hacer profesional y la cultura instituciogal

En la Formación Docente de Grado correspondiente a las distintes Carreras de especialidades artísticas, la Perspectiva Filosófico-Pedagógica incluye, además, núcleos ternáticos pertenecientes a la Estética, por constituir ésta el fundamento epistemológico de los sontenidos del Espacio de la Orientación

Perspectivas Socio-Política y Político-institucional

Comprender la educación como práctica social institucionalizada implica vincularia necesaria-Comprender la educacion como práctica social institucionalizada" implica vincularia necesariamente con los procesos culturales que inciden y han incidido sobre ella a lo largo de la historia. Esta concepción requiere, por lo tanto, abendar el fenómeno educativo considerando su interacción con dimensiones sociales: política, económica, histórica e institucional. Por lo tanto, es necesario adquirir conocimientos sociológicos, económicos, políticos e históricos que, contextualizando la realidad educativa, permitan comprender la estructura y la dinámica de las instituciones educativas en sus múltiples interacciones con la familia y los demás ámbitos de la sociedad.

Perspectiva Pedagógico-Didáctica

La Perspectiva Pedagógico-Didáctica aborda como objeto de estudio una teoría de la enseñanza orientada hacia la Práctica Docente. Pero todo acto de enseñanza tiene anciajes en la función social de la escuela, los dispositivos curriculares, las características del que aprende y de sus procesos de aprendizaje, los óbjetos dir estudio, los hábitos, creencias y teorías implicitas o explicitas del docente y las condiciones do frabajo en las que éste opera. Por ello, el abordaje de los contenidos de esta Perspectiva debarrecoger todos estas aspectos, profundizando la trama de la situación sobre la que se interviane y analizando los distintos factores incidentes, a la luz de los marcos teóricos que interitar explicarios.

Es fundamental que elidesarrollo de las teorías pedagógico-didácticas conlleve la contrastación y resignificación desde la practica que pretenden iluminar.

Diseño Curricular, Marco Gan Fundamentación. M13271

12

Estructura General orm. Típ. 0514 - Noviembre 99 - Cant. 40.000 Dirección General de Cultura y Educación - Doción, Servicios Generales - Departamento Impresiones

Formación Docente de Grado

£ ...

6

21 G

Espacio de la Especialización por Niveles

Enseñanza y aprendizaje son atribuibles a sujetos que se vinculan con la mediación del objeto de conocimiento; en esta triada, Psicología y Cultura gravitan sobre los procesos y resultados educa-

La tarea docente exige conocimientos acerca de las características psicológicas y culturales del alumnado y de las formas en que éstas se manifiestan en el aprendizaje; exige, también, análisis y comprensión de los rasgos personales procedentes de la historia individual de cada alumno.

Este Espacio impone un enfoque interdisciplinario en el que intervienen los aportes de la Antropología, la Sociología y la Psicología brindando conocimientos para el diseño y conducción del proceso de enseñanza.

Espacio de la Orientación

Este Espacio incluye los contenidos específicos que el docente tendrá a su cargo enseñar, conforme al Diseño Curricular del Nivel educativo en el cual ejercerá su profesión.

En este contexto, se prevén Espacios de Definición Institucional, cuyas temáticas son determinadas por el Equipo Docente de la camera respectiva. El objetivo de los mismos es permitir la contextualización del Currículum según las demandas institucionales, locales y regionales de la comunidad.

Asimismo, estos Espacios estarán abiertos a los graduados de cualquier jurisdicción como Instancias de Formación Docente Continua. Por ello, las temáticas seleccionadas se renovarán en cada Cido Lectivo a fin de garantizar las posibilidades de perfeccionamiento y capacitación de los docentes del sistema.

Formación Ética, Campo Tecnológico y Mundo Contemporáneo

Formación Ética Campo Tecnológico y Mundo Contemporáneo refieren a temáticas que atraviesan todos los Espacios Formativos, redimensionando sus contenidos y contextualizándolos en la realidad presente.

Formación Ética desvela las implicancias éticas de todos los contenidos cumculares, tomando como referente los principios y valores sostenidos por el contexto socio-cultural de nuestro país: vida, libertad, verdad, paz, solidaridad, toleranda, igualdad y justicia.

En el contexto del Diseño Cumcular Jurisdiccional la tecnología es entendida como el conocimiento de los procedimientos y métodos para diseñar, fabricar y comprender el funcionamiento de productos, procesos y servicios destinados a satisfacer necesidades. El Campo Tecnológico está presente como contenido transversal para que los alumnos descubran el sustrato tecnológico de todos los Contenidos Curriculares y comprendan, a su vez, los condicionamientos históricos y sociales de la tecnología. En las Carreras de Formación Docente de Grado, la inclusión de este Campo obedece al propósito de que el futuro docente tenga competencia para formar a sus alumnos como úsuarlos conscientes y activos de la tecnología, conocedores de sus alcances y capaces de seleccionar y controlar sus consecuencias.

El ser humano, como sujeto histórico, actúa en y se ve condicionado por un escenario de límites difusos denominado contemporaneidad. Se presentan, allí, diversas valoraciones, expectativas y perspectivas las que influyen de manera más o menos consciente, en las acciones individuales y colectivas. La inclusión de las temáticas de Mundo Contemporáneo se sustenta en el propósito de que en cada Espacio Curricular se aborden los contenidos a partir de la realidad actual a fin de formar a los futuros docentes como actores de su época.

Estructura General



PROVINCIA DE BUENCS AIPES PODER EJECUTIVO

Commencer Commence on Comme Estructura General Escece de la Escece (cado) Especie de la Fundamentación Pedagogica por Niveles Alraviesa lodos los Escalaris Estructura del Espacio de la Furcamentación Pedagógica PERSPECTIVAS 1er. Año Social Politica PERSPECTIVAS Pedagogico-Didadica I PERSPECTIVAS 3er. Año Politico Institucional SF 3271 Estructura Generat

Consider that The street the mark

Ki Ki Ki

Es Es

Consideraciones para el Proyecto Curricular Institucional

La Estructura Curricular demanda la conformación de Equipos fuzzedas que atradecimientes mente los diversos Espacios.

La decisión de multidir una carga horada anual a cada Espacio Councular consporta, en el escolo de la concepción de autonomía institucional que se susteria, la positivad de destronde, a lo ter que del Ciclo Lectivo, calculado en 32 semanas de clase, según coterios que apodeo a la respacio, elementación del Diseño Curricular.

El Docente Fortpador tendrá, a micilo de contrato laborat, la carga hidadia anual accipiada en la Estructura Curricellar más I propinción correspondente a las seminas del año que exceden a les consideradas curriculamente. Esta carga hidada la permitirá desde so especialidad apportar a las necesidades e inférioses del Curriculam y, por lo tanto, no eólo se responsabiliza de la enseñanza de los contenidos de un determinado Espacio Curricular, sino que desde la especialidad designa por la que accede al cargo debe salisfacer las apelaciones que recesará y opicionescente la baga Curriculam en Acción, requerimientos que portrán provenir de otros Espacios Curricular en Proyecto Curricular Institucional elaborado, quedarán, asimismo, explicitadas las necesarás y oportunas intervenciones, de cada docente según lo requiera el núcleo ternático a desarrollat.

Ú.

Entructura General



PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Formación Docente de Grado

MARCO PEDAGOGICO: DIDÁCTICO: LAM ANTICA SE

Las estrateglas didácticas en el Nivel Superior tienen como fundamento la organización y orientación de los alumnos hacia procesos de autoaprendizajo. Desde este pueto do vista, la función del docente, no es desarrollar explicativamente los contenidos, sino plante et digrategias para que el alumno pueda abordarlos por si mismo.

En esta concepción, la reflexión y el análisis crítico son procedimientos perfinentes para el desarrollo de las clases. La consulta bibliográfica y su discusión grupal, la artighentación y contrargumentación, la resolución de problemas a libro abierto, son ejemplos de actividades que concuerdan con la índole de las estrategias señaladas.

Lo expuesto representa el modelo de enseñanza-aprendizaje que deperia predominar en el Nivel, sin embargo, cabe destacar que dicho modelo no solo no excibi e us intervenciones expositivas necesarias y oportunas del docente sino que requiere de ellas

Pero además, en las Carreras Docentes, las experiencias do aprondizaje en el Instituto Formador, mediante análisis crítico de las prácticas pedagógicas, deben applitar a prefigurar, en las representaciones del alumno las formas aprop ladas para su fituro desempeño profesional. De esta intenera podrá captar el sentido de la función docente (due) desbordando lo meramente didáctico, se introduce en el horizonte último de la dimensión pedagógica; ambito donde radica la naturaleza misma del rol.

Por ello, también, es propósito y función de la Didáctica de la Formación de Formadores la deconstrucción y reconstrucción de las representaciones y modelos previos de enseñanza y aprendizaje, así como la constitución de toda la institución escolar, en un modelo de práctica educativa.

La evaluación y la compensación deben incluirse en forma coherente en este Marco Pedagógico-

La autonomía del alumno en la construcción del conócimiento debe provéctarse en metacognición, entendida esta como la reflexión sobre los procesos de aproplación del objeto de conocimiento, entendida esta como la reflexión sobre los procesos de aproplación del objeto de conocimiento, tanto en su aspecto conceptual como procedimental y actitudinal. En este sentido, debe ponerse especial enfasis en abordar la autoevaluación y accoevaluación, como formas necesarias de la evaluación misma y, también, como herrantientas apropladas para el desarrollo de la metacognición.

En cuanto a la compensación, cabe distinguir sus alcances en este Nivel Educativo de los que tiene en los niveles precedentes. En estos útilimos, la apropiación de los contenidos curriculares por parte del alumno constituye el agrarato inipilmo para garantizar su apropiada inserción social. Por ello, la compensación tiene como objetivo primordial generar todas las oportunidades posibles para el logro de los aprendizajes.

En el Nivel Superior -cuya función es la formación de profesionales en áreas específicas-, la compensación, en cambio, tiene la mirada necesariamente puesta en la acreditación y promoción del alumno. Por tal motivo, en este Nivel existen requisitos mínimos para acceder a la misma y los tiempos que se le destinan tienen limitas determinados.

1 3274

Estructura General

Form. Tip. 0514 - Noviembre 99 - Cant. 40.000
Dirección General de Cultura y Educación - Doción. Servicios Generales - Departamento impresiones



4/2

PROVINCIA DE BUENOS AIRES PODER EJECUTIVO CONTENIDOS Y EXPECTATIVAS DE EC Primer Año Perspectiva Filosófico-Pedagógica I Contenidos Conocimiento y educación Concepciones actuales de conocimiento. Formas de acceso al conocimiento. El arte como producción estética y como forma de
 El conocimiento escolar · El conocimiento escolar. Concepción de educación Problemática axiológica y educación, Fines g de ología. Problematica axiologica y educación, Fines g ideología.

Concepciones actuales de educación, influencia de concepciones historicas.

Fundamentos de la concepción jurisdiccional.

Los actores de la triada didáctica. Fundamentos antropológicos de la educación reunoamentos anu opologicos de la educación
 Las dimensiones ética y gnoseológica de la triada didáctica
 Concepciones de alumno y docente
 cetativas de Logro - Identificación de la problemática onosemble de conscimiento escolar. Expectativas de Logro - Análisis de los fundamentos axiológicos de la Acción Educativa. Interpretación de las concepciones actuales de educación, identificando en ellas la Interpretacion de las concepciones actuales de educacion, identificando en ellas la influencia de concepciones históricas, analizadas en sus contextos.

Comprensión de las distintas perspectivas de análisis del concepto de educación y su identificación en los fundamentos de la concepción jurisdiccionai. Comprensión de la probjemática antropológica y ética en relación con los sujetos de la educación.

Reconocimiento de las dimensiones socio-políticas y éticas de la profesión docente Perspectiva Pedagógico Didactica I Contenidos Conocimiento y curriculum
 Legitimación del conocimiento escolar y Curriculum.
 Concepciones y Junciones del Curriculum.
 Curriculum prescripto, real, oculto y nulo. Proceso de construcción del curriculum Arnbitos de Diseño: niveles de concreción Cumcular. * Contenido a desarrollar en las Ceiraras de Educación Artística

for act Docente de Grado

6 Ú.

Cá Cá-

سنت

Ca.

Ca-

C=:

C

13

- · Poder y pariocación en el proceso de construcción del Curriquium
- · Diseño y deserrollos curriculares. Su construcción en la Juniscicción

Dimensiones de la práctica educativa

- La Piaca delácica en el contexto ristitucional

- El aprendizaje escolar

 La relevancia de los vinculos

 El grupo como sujeto de aprendizaje

 La transposición didáctica

 Concepción es de enseñanza y ro, decente

 Religión techia-práctica en los Procesos de Enseñanza y de Aprendizaje

 Religión techia-práctica direttaciona. Dimensiones
- El Proyedo Educal vo Institucional Dimensiones

Expecătivas de Logro

- Comprensión de los fundamentos de diferentes concepciones curriculares y de las fundones que se le adjudican desde cada una de elias.
- identificación de los niveles de concreción curricular y de las variables intervinientes en el proceso de construcción del Curriculum
- Comprensión de las relaciones entre los componentes del triángulo didáctico.
- Interpretación de la interrelación dinámica entre los componentes de la triada didación ca, en contextos institucionales,
- Conocimiento de los componentes, dimensiones y funciones del P.E.I. y su relación con la Propuesta Educativa Junsdiccional.

Perspectiva Socio-Politica

Contenidos

• ; Conocimiento y socialización

- Éfconocimiento como producción social.
- La transferencia social del conocimiento.
- Las instituciones sociales como agentes educativos
- La incidencia de los medios de comunicación.

Educación y sociedad

- La educación como componente de la organización social. Dimensiones ética, política y económica del hecho educativo
- Las prácticas educativas y sus relaciones con otras prácticas sociales
- La educación como politica de Estado.

Sistema educativo: estructura y dinámica

- El sistema educativo como subsistema del sistema social. Educación formal, no
- Perspectiva histórica y transformaciones actuales del Sistema Educativo Nacional y Provincial
- Marco legislativo.
 - La institución escolar
 - Concepto y perspectiva histórica.
 - · Estructura y dinâmica de la institución escolar. Culturas institucionales.
- Nuevos modelos de gestión.

Expectativas de Logro

- Comprensión de la incidencia de los distintos agentes socializadores en el proceso educativo.

Estructura General

Formación Docente de Grado

6

C.

- Poder y participación en el proceso de construcción del Curriculum
- Diseño y desarrollos curriculares. Su construcción en la Junisdicción

Dimensiones de la práctica educativa

- La triada didúctica en el contexto institucional
- El aprendizaje escolar. La relevancia de los vinculos
- El grupo como sujeto de aprendizaje.
- La transposición didáctica.
- Concepciones de enseñanza y rol docente
- Relación teoría-práctica en los Procesos de Enseñanza y de Aprendizaje.
- El Proyecto Educativo Institucional, Dimensiones.

• Expectativas de Logro

- Comprensión de los fundamentos de diferentes concepciones curriculares y de las funciones que se le adjudican desde cada una de elias.
- identificación de los niveles de concreción curricular y de las variables intervinientes en el proceso de construcción del Curriculum,
- Comprensión de las relaciones entre los componentes del triángulo didáctico
- Interpretación de la Interrelación dinámica entre los componentes de la triada didacaca, en contextos institucionales.
- Conocimiento de los componentes, dimensiones y funciones del P.E.I. y su relación con la Propuesta Educativa Jurisdiccional.

Perspectiva Socio-Politica

Contenidos

Congcimiento y socialización

- Exconocimiento como producción social.
- La transferencia social del conocimiento.
- Las instituciones sociales como agentes educativos
- La incidencia de los medios de comunicación.

Educación y sociedad

- La educación como componente de la organización social. Dimensiones ética, política y económica del hecho educativo.
- Las prácticas educativas y sus relaciones con otras prácticas sociales.
- La educación como politica de Estado.

Sistema educativo: estructura y dinámica

- El sistema educativo como subsistema del sistema social. Educación formal, no
- Perspectiva histórica y transformaciones actuales del Sistema Educativo Nacional y Provincial.
- Marco legislativo.
- La institución escolar
 - Concepto y perspectiva histórica.
- Estructura y dinámica de la institución escolar. Culturas institucionales.
- Nuevos modelos de gestión.

- Expectativas de Logro

- Comprensión de la incidencia de los distintos agentes socializadores en el proceso educativo

> General Estructura



PROVINCIA DE BUENOS AIRES POWER PROMINE

- Conocimiento de los fundamentos socio-culturales que penniten interpretar la realidad esta ation
- Comprensión de los principlos, fines, marco logislativo, estructura y dinámica del Sistema Educativo Provincial, en el contexto del Sistema Educativo Nacional, y su pro-132,5 vección en las instituciones.
- Análisis de la concepción de institución escolar, en el marco de la evolución histórica
- Reconocimiento de diferentes formas de Organización, Mortifos de Gestión y Culturas institucionales en las Escuelas

Psicologia y Cultura en la Educación

Contenidos

Conocimiento y Sujeto que Aprenda

- Aportes de la Psicología General y Educacional (*) Teorias conductuales, constructivistas, confilhas psicodinámicas, of a
- · El Sujeto de Conocimiento.
- · Las relaciones vinculares.
- · Los grupos humanos y su dinámica;
- Matrices de aprendizaje.

Aprendizaje y pensamiento

- · Teorias sobre el aprendizaje.
- Teorias sobre el pensamiento humano y la formación de conceptos.
- Procesos psicológicos y procesamiento de información.
- Aprendizaje escolar, grupal a încidental.
- Procesos cognitivos, naturaleza diferenciación y modificabilidad
- Sensopercepción, memoda, alención, motivación, transferencia.
- El papel del ambiente.
- El pensamiento contextunizado.
- La creatividad.

Aprendizaje, Inteligencia v otros procesos cognitivos

- Evolución del construció inteligencia. Distintas teorias.
 - La zona de desarrol (próximo y el aprendizaje significativo.
- Aprendizaje guiedo y por descubrimiento.
- Aprendizaje la través de pares, competencia y colaboración, la dinámica de grupos.
- Apropiación tacilitàtión, acceso y construcción en los procesos de desarrollo y cambio contribu
- Procesos conflivos y afectivos, la autoimagen y autoestima.
- Estlios confiliros. Enfoques centrados en el contenido y en las habilidades y procesos

Enseñanza, cultura y sociedad

- Culturally culturals.
- El etnocantrismo, el sociocentrismo de clase y los nacionalismos.
- Aprendizaje de actitudes, valores y prejuicios.
- Diferenças subculturales de los grupos sociales.
- Transmisión de bienes culturales e inculcación de patrones de comportamiento.

Estructura General

13271

.1C

1

- Le southiration
- Le escolandaz de masas: miegradion i segregación
- Subduburas tecnologicas y educación.

. Expectativas de Logro

- Conocimiento de la Psicologia como ciencia y de su objeto de estudio, sus principales teorias y su apone a la educación.
- Reconocimiento de la malicad social en el ambito de desempeño profesional y de la
 escuela destino, dentir, de un marco de Revibilidad y respeto ante la hateropeneidad y
 diversidad cultural.
- Comparension de las distintas teorias sobre la inteligencia, su relación con el aprendizare y el pensamiento.
- Realizacimiento de las relaciones vinculares como parte del proceso de enseñanzaaprendizaje y en especial en la triada dicactica, teniendo en cuenta su impacto en el auta.
- Descripción de las características culturales y psicológicas que hacen al proceso de socialización de los alumnos de acuerdo a los distintos grupos de pertenencia escolar y a las matrices de aprendizaje propias de cada grupo de ongen.
- Análisis de las distintas variables que explican el desamble del alumno del ordo o nevel biológicas, osicológicas sociológicas y antropológicas.
- Conodimiento de las distintas concepciones de infanda, pubertad, adolescencia y juventud a través del tiempo y su influencia en la sociedad actual.
- Conodimiento de las características e importanda del cido o rivel, en el desarrollo y socialización del niño o joven en su carriño a la adultez.
- Identificación de las distintas etapas de desarrollo de la conciencia moral y de las vanables psicológicas, sociales y culturales que condicionan el mismo

Espacio de la Práctica Docente I

Contenidos

· Tratamiento de la información educativa

- Recolección, sistematización y análisis, según tipos, fuentes y circuitos de comunicación
- Elaboración y aplicación de instrumentos de recolección
- Análisis de variables, dimensiones e indicadores cuantitativos y qualitativos del Sistema Educativo.
 - · Lectura e interpretación de documentación y normativa.

Análisis y explicación de situaciones educativas

- Aplicación de conceptos y procedimientos abordados en los distintos Espacios.
- ipentificación e integración de variables contextuales en la elaboración de hipotesis explicativas.
- Detección de elementos facilitadores y obstaculizadores del aprendizaje, en los procesos de comunicación y convivencia.
- Interpretación de los vinculos entre los componentes del triangulo didactico.

· Caracterización de las Instituciones

- · Identificación de culturas institucionales diferentes
- Análisis de modeios de Organización y Gastión Institucional.
- · Reconocimiento de

Estructura General



SHOWING TO A THE SECOND
Formación Doceme de Gra

- ANAS I AMERICANS
- formes de interección entre los actores
- modalizacies de vinculación con la comunidad
- Aproximación al conocimiento de la Organización del P.E.I.

· Experiativas de Logro

- Construcción y utilización de instrumentos que permitan incultar información sobre el sistema influrativo y la institución escolar.
- Sistema estacativo y la instrumento estable.

 Consolmiento de los mostos e instrumentos a través de los curites circula la informa-
- destinación de concepciones educalivas que subya en las situaciones observa das en la histitución, relacionándolas con los referrilles francos
- Analisis de la locidencia, en las situaciones educativady de las variables contextuale: y de los procesos de comunicación y convivencia. y de los procesos de comunicación y convivencia.
- Securioniente de las características de las roja dejas vinculares que se establecer entre los componentes del mángulo didáctico y de su incidencia en los aprendizajes
- Sentificación de diferentes culturas institucionales y del mode en que condicionan las Practicas Pedagógicas
- Practicas Pedagógicas

 Comprensión de diferentes formas de Ofinantzación y Modelos de Gestión de Instituciones Escolares.
- Analisis de los roles, funciones y formas de higeracción de los distintos actores instituconsies entre si y con la comunidad.
- identificación de las finalidades, comportantes y destinatarios del P.E.I. A 1 1 7 3

Segundo Año

Perspectiva Filosófico Pedagógica II

Contenidos

- Conocimiento y educación
 - · La justificación de los distintos tipos de conocimiento.

 - El status epistemológico de los conocimientos pedagógicos.
 Concepciones, flosóficas que fundamentan teorias de la enseñanza.
 - Fundamentos épistemológicos de las disciplinas incluidas en el Cumculum.

Pensamiento, languaje y educación Naturaleze y funcación de lenguale. La definición de los términos. El discurso: Fsischas discursivas.

- Procedence de argumentación.

Etica y educación y

- · Mora laboa figsofica y ética normativa.
- Mora, producta y euca normativa.
 La natura eza de los valores éticos. Concepciones absolutistas y relativistas.
 Jerarque com de los valores y decisiones para la acción.
- Funda pernos de los valores y disvalores vigentes en el contexto sociocultural.
 Principales prientaciones en la fundamentación de las normas éticas.

25 Estructura General -17

Form. To: 1514 - Nomembre 99 - Cant. 40,000

Form. To: 1514 - Nomembre 99 - Cant. 40,000

Direction General de Cultura y Educación - Doción. Servicios Generales - Departamento impresiones

FORTEST DESCRIPTION DISCRET

2

V

*

6

*

1

Pr

1 6

6

6

U

6

3 9

.

8

6

5 6

6

6

6

2

.

.

Ł

Emilia i educación

- · '-Eurapera de chimi esena
- · Acte Lengthere + Signic

. Endecatives of Sign

- CAPITATION DE LE SISTEMENT LORS DE CONCIONNANTS BUS SITEMES DE LISTÉMANOS E ESTÉMANOS E שותים שונים שונים באנים באנים באנים ביונים
- Concretors de os concessos y proedinalestos percentes a percentesto color
- Concretació de las principales possibilities en la fundamentación de las formas elices. , a naturaliza de os recoes
- Auromation de citiendo elizas tiena a lona de decidiones
- Domonersion de la tiaturaleza de sojeto estellos.

Perspectiva Padagógico Dicáctica F

· Commonora

Concententes de Deleta Delectes

- Economics of Light Surveys (Internet
- → במושמת ביותר - Compressor automora de place de europea Orientes estatepas doesdree fundamentado

- Wastering to the product currents Control to the country of the control of t

La Estructura de Ourrichina Jureséesinne

- · FURIOR BARS COMBRIGAR I CONCREDICAD BY A COMPUSSION OF BE EXCEPTIONED
- ca Light Firmje de Organización de de Espacido Cumpularie: Presencia de Cambo Teltionades - on a Formación Elica.
 - OTREBROOM DOMINE ESTABLE OF CONCERNACIO
 - Влашения, Сипроски, миную за

Sentir le Surcuum et as Patrices fulcas

- engraceur la co companient doschold et a dipartieur la projectat la
- Enterpressor a Attourned support of the transfer in Service.

· Experiments se Light

- Memo de a markada de de dapadamen decimarada el e españolas de por POUR DISTRIBUTION OF PLANT SOMETHING OF LIGHT SOMETHING OF LENGTH LECTURE SECTION
- Describeros de Chience de Delección y Organización de Cuitemble des provinces. מבות שנים שויים בשוום
- Fundamentation is interest that a selection is represent editional editions. The selection DECISION INCOMPRE ET TERMIT CON COMMINGO I ESPETE EN CAMERONA DE LICENSE EN MANDE LA DESCRICACIÓN DE LICENSE EN COMPRENDA LA ESPECIA DE LA DESCRICACIÓN DE LICENSE DE LA DESCRICACIÓN DEL DESCRICACIÓN DE LA DESCRICACIÓN DE LA DESCRICACIÓN DE LA DESCRICACIÓN DELA DEL DESCRICACIÓN D STRUME OF BUTHER OF SICK
- Concomissió de escalação para a coordination y contoridad de grados de apres. DEBR - DETER MERTENDER REDUCEM DE CE BUTTICS.

			10.44	-
		G		
interm , marine e is inve a three	CT - 12G			

. 1 2 1 2 :



PROVINCIA DE BUENOS AIRES POTER E ECUTIVO

Formación Dicente de Caso

Comprensión de la concepción de evaluación sustentada por la junsdicción y de las estrategias o instrumentos pertinentos

Espacio de la Práctica Docente II

Contenidos

- Análisis de Proyectos Curriculares Institucionales y Aulicop

 - Aplicación de conceptos y principlos explicativos operationes en los distintos Espa-
 - Detección y caracterización de los Componentes de los Emyectos Curriculares

Diseño de Propuestas Didácticas

- Reconocimiento del Curriculum como Marco prescrizivo y orientador.
 Especificación de Expeciativas de Logro
 Selección y Organización de Contenidos, a partir de diferentes criterios.

- Selección fundamentada de técnicas, estrategias recursos didácticos y tecnológi-
- cos Elaboración de propuestas de evaluación de los aprendizajes y de las propias prácticas.

Implementación de Propuestas Didácticas

- Adecuación al contexto, al P.E.I. y al ricupo de alumnos.

 Aplicación de distintas astrologías de alumnos.

- Adecuación de distintas estrategias de ensignanza.

 Utilización de recursos didácticos (2)

 Orientación y coordinación de procesos de aprendizaje grupal e individual.

 Instrumentación de propuestas evaluativas.

 Resignificación didáctica de advidativas institucionales fortas escalares.
- Resignificación didáctica de adividades institucionales (actos escolares, proyectos específicos de Formación Etica, acciones de extensión a la comunidad, otros)

Expectativas de Logro

- Interpretación de las concepciones educativas que subyacen en las prácticas áulicas observadas, desde los marcos teóricos abordados en los distintos Espacios de For-
- Análisis y aplicación de los compunentes involucrados en la elaboración de proyectos curriculares institucionales y auticos: Expectativas de Logro, contenidos, estrategias, recursos, técnicas, evaluación.
- Identificación y utilización del Curriculum como Marco prescriptivo y orientador de las Prácticas de Enseñanza y del propio Perfeccionamiento.
- Selección y Organización de Contenidos para distintas situaciones didácticas, en
- Aplicación de critérios para la selección de técnicas, estrategias y recursos didacticos y tecnológicos, en mación con los contenidos a enseñar y con las características de los alumnos del cido y/o nivel correspondiente.
- los alumnos del ciclo y/o nivel correspondiente.

 Diseño y aplicación de estrategias de evaluación y autoevaluación de los procesos y resultados de porendizaje.
- Elaboración; implementación y evaluación de proyectos de ensuñanza enmarcados en las caración se del contexto, en el P.E.L., y en el análisis de las configuraciones psicológicas y culturales de los diversos grupos de alumnos.
- Conocimiento y aplicación de estrateglas para la orientación y coordinación de proce sos de arrandizaje individual y grupal.

2271

General Estructura

27

Formación Docente de Grado

12

e

ť.

Ü

ı

Z

2

3

3

3

Z-



Perspectiva Filosófico-Pedagógico-Didáctica

Contenidos

Conocimiento y competencias docentes

- · Fundamentos filosóficos y pedagógicos del ser docente
- Construcción de las relaciones vinculares y aprendizaje.
- · El saber y el saber enseñer
 - La Práctica como fuente de conocimiento y Formación Permanente.
 - Análisis crítico de la posibilidad y legitim dad de la educación

Educación en contextos específicos

- El docente como actor de una Práctica Institucional. Integración en Equipos de
- Respuestas educativas a las necesidades y demandas de diferentes contextos.
- Le diversidad personal y social como dimensión de las prédicas educativas
- · Calided, equidad e igualdad de oportunidades educativas. Fundamentos de la Compensación

Proyectos de enseñanza

- Concepciones explicitas e implicitas en los Proyectos de Enseñanza.
- Análisis de la coherencia de los Proyectos Institucionales y áuticos con la Propuesta Curricular Jurisdiccional.
- Proyectos específicos de Formación Etica.

Arte y educación

· Arte, sociedad, historicidad."

• Expectativas de Logro

- Analisis del marco axiológico y reflexión crítica de los fundamentos de una practica pedagógica comprometida y responsable frente a las demandas de la sociedad ac-
- Apreciación de la coherencia entre los valores que sustentan el Sistema Educativo y las Prácticas Institucionales.
- Elaboración, aplicación y evaluación de Proyectos Curriculares Institucionales y Áulicos que promuevan la calidad y la equidad educativa, a partir del reconocimiento de la diversidad socio-cultural y de la individualidad de los alumnos.
- Selección, aplicación y evaluación de estrategias para la prevención y atención de dificultades en las relaciones vinculares y en los procesos de aprendizaje, en el aula y
- Integración de los Fundamentos Filosóficos, Sociológicos, Antropológicos, Éticos, Psicológicos y Pedagógico-Didácticos en el análisis del Sistema Educativo, de instituciones escolares y de propuestas áulicas.

las Cerreras de Educación Artistica

Estructura General



PROVINCIA DE BUENOS AIRES PODER EJECUTIVO

Formáción Docerte de Grado

Perspectiva Politico-Institucional

Contenidos

- Marco Institucional de la Profesión Docente
- Formación Docente: Instituciones de Grado y de Formación Continua.

 Desempeño del rol: Normativa que la regula, ámbitos de trabajo, asociaciones.
 - · Carrera Docente procesos de evaluación profesional y crascinación académica.

Estado y Educación

- Rol del Estado en la regulación, Gestión y Finánciamiento de la Educación.
 Participación de otros actores e instituciones socialida por la educación.
- · Fundamentos de la Política Educativa de la Uniscipario.

- Sistema Educativo e Instituciones Escolares

 Relaciones entre las Instituciones y los Organismos de conducción de la educación.

 Administrativos

 - ción.

 Afficulación interinstitucional e interrama.

 Tipos de Instituciones Escolares: similitudes y efferencias.

 La Institución Educativa como centro culturat y social: su inserción en la comunidad.

Expectativas de Logro

- La Institución Educativa como centro cultural y social: su inserción en la comunidad.

 pectativas de Logro

 Comprensión de la necesidad de la Formación Docente Continua y conocimiento del funcionamiento de la Red de Formación Docente Continua Jurisdiccional Identificación de la normativa de aplicación en distintas situaciónes, referidas al personal docente, a la Inditución y al Sistema Educativo. docente, a la Institución y al Sistema Educativo.
- Comprensión de las relaciones entre Educación, Estado, Economía y Sociedad y su influencia en la concepción y Organización/de la Institución Educativa y de los Proyectos Curriculares.

 Conocimiento de la Política Educativa de la Jurisdicción y de su incidencia en el P.E.I. y en los Proyectos Aulicos.
- y en los Prayedos Áulicas.
- Reconocimiento de los distintos upos de instituciones que integran el Sistema Educativo y de las formas en que se articulario.
- Identificación de las demandas que se le plantean al Sistema Educativo y a la escuela desde la sociedad.

Espacio de la Práctica Docente III "

Contenidos

· Construcción del tol docente

- Articulación del saber y el saber enseñar.
- Audulación per la propia práctica como estrategia de Formación Permanente.
 Colaboración del P.E.I. y otras actividad estrategia de la elaboración del P.E.I. y otras actividad estrategia de la profesión docente.
 Anál estrategia marcos normativos que regulan la profesión docente.

En las Carreres con inserción bon 3g Ciclo y Polimodal, los Contenidos y Expectativas de bojro corresponden a Sero y etc. año, con las ters consessualization sent

En las Cerreras con insersión en guarrial Polimodel exclusivalmente, el desarrollo de estos Contenidos se hará en Cero y 40, año y as aproximaciones docente permitrán el logro de locas las Expectativas formuladas.

Estructura General

20

Form. Tip 0514 - Noviembre 99 - Cant 40,000
Direction General de Cuiture y Educación - Deción. Servicios Generales - Departamento impresiones

ı



PROVINCIA DE BUENOS AIRES PODER EJECUTIVO



Corresponde al expediente Nº 5801-2,486.014/98.-

LA PLATA. 1 0 JUN 1999

Visto que por los presentes actuados el Instituto Superior de Formación Docente "Centro Cultural Italiano" (DIEGEP nº 4869) del distrito de Vicente López tramita la aprobación del "Plan de la Carrera Profesorado en Portugués para E.G.B. 3 y Polímodal", y,

CONSIDERANDO:

Que desde su nacimiento el Mercosur otorgó una significativa importancia, reflejado ello en el Plan Trienal 1998-2000 del Sector Educativo del Mercosur;

Que dicho Plan Trienal, entre sus lineas programàticas, tiende a favorecer el aprendizaje de los idiomas oficiales del Mercosur, mediante la aprobación de políticas adecuadas y el aprovechamiento del curriculo escolar, así como programas no convencionales para su enseñanza;

Que la propuesta de Diseño Curricular para el Profesorado en Idioma Portugués es coincidente con la del Profesorado de Inglés (Resolución n° 3100/98) de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires;

Que los contenidos serán ajustados siguiendo la misma metodologia de participación del Profesorado en Idioma Inglés;

Que sobre la base de la presentación, la Dirección de Educación de Gestión Privada y la Dirección de Educación Superior, consensuaron una propuesta tendiente a satisfacer la necesidad de formar recursos en el marco del Mercosur;

Que el criterio favorable, en una primera etapa, es para la aprobación de la estructura para E.G.B. 3 y Polimodal postergando el tratamiento para E.G.B. 2 para ser abordado durante el desarrollo del Plan;

111

direction de Consejo General de Cultura y Educación aprueba en sesión de fecha 12 XI 98 el dictamen de la Comisión de Diseños Curriculares y aconseja el dictado del correspondiente acto resolutivo.

Por ello,

LA DIRECTORA GENERAL DE GULTURA Y EDUCACION R.E.S.U.E.L.V.E.:

ARTICULO 2".- I stablecer que la presente Resolución será refrendada por la Vi--ce residente 1" del Consejo General de Cultura y Educación.

ARTICULO 3".- Registrar esta Resolución que será desglosada para su archivo --en la Dirección de Despacho la que en su lugar agregará copia autenticada de la misma, comunicar al Departamento Mesa General de Entradas y Salidas, netituar al Consojo Coneral de Cultura y Educación; a la Subsecretaria de Educación y a las Direcciones de Educación de Gestión Privada y de Educación Superior.

11

NOM Construction of the man Area.

RESOLUCION Nº GGG J

1 5%

h

: orfil



OFESORADO EN PORTUGUÉS PARA E.G.B. 3 y POLIMODAL

DURACIÓN CUATRO (4) AÑOS

REQUISITOS DE INGRESO

NIVEL MEDIO O POLIMODAL COMPLETO

TÍTULO

Profesor en Portugués para E.G.B. 3 y Polimodal

CURRICULAR

PROFESORADO EN PORTUGUES PARA E.G.B. 3 Y POLIMODAL

				Expression Oran	Lengua - Fonología	128 he celoi sousies	fuer wil off			4.30 hs. relo semanales como minimo	The state of the s					
ESPACIO DE LA ORIENTACIÓN	384 hs. reloj anuales		384 hs reloj anuales	384 hs reloj anuales		2004 113 1151 1151 1151	284 IIS ICID allamos		Expression Exerita	Lengua - Grumática		128 hs. reloj anuales	PORÁNEO		106,4	
ESPA				Lengua y Cultura	Loneus Cultura -	Estudios Sociales	128 hs. retoj anuales	FORMACIÓN ÉTICA, TECNOLOGÍA, MUNDO CONTEMPORÁNEO	atraviesan todos los espacios	ESPACIO DE LA PRACTICA DOCENTE	TOTAL HORAS ANIMALES: 784					
ESPACIO DE LA ESPECIALIZA- CIÓN POR	NIVELES	64 hs. reloj ganales		Psicología v	Cultura del sujeto	dine abremac	64 hs. reloj	FORMACIÓN ETICA		ESPA	O.T.					
Z					Perspectiva Socio-Pulítica		64 hs. reloj	anuales	•<							
ESPACIO DE LA FUNDAMENTACIÓN		103 he mini anuales	17 113 1410 1111111		Perspectiva Pedagógico-	Didactica	64 hs. reloj	anuales								
ESPACIO D					erspectiva Filosófico-	Pedagógica	iolar salai	annules								

章 6664

ESTRUCTURA CURRICULAR
PROFESORADO EN PORTUGUÉS
PARA E.G.B. 3 Y POLIMODAL
240. AÑO

		Seminario	Integración Areal		anuales			4.30 hs. reloj semanales como minimo	the second second second second
IÓN		Expresión Oral	. Coolings	Cengua - conomera	128 hs. reloj anuales			4.30 hs. re	
ESPACIO DE LA ORIENTACIÓN	448 hs. reloj anuales	PERSPECTIVAS Expressión Escrita		Lengua - Gramática	adiama in the same law	128 hs, reioj anuaica	FORMACIÓN ÉTICA, TECNOLOGÍA, MUNDO CONTEMPORÁNEO	ACTICA DOCENTE	TOTAL HORAS ANUALES: 784
			Lengua y Cultura	Ua Cultura: Historia-	1	128 hg, reloj anuales	SIÓN ÉTICA, TECNOLOG	atraviesan tudos los epacios ESPACIO DE LA PRÁCTICA DOCENTE	TOTAL HORAS
2. LA 7.A-	* 0			ty mileto Lengua					
ESPACIO DE LA ESPECIALIZA-	NIVELES	64 hs. reloj anuales		Pricologia y	que aprende	64 hs. reloj	nnuales	-	
		ojanuales		Perspectiva	Pedagógico- Didáctica	61 he mini	añuales		
ESPACIO DE LA	FUNDAMENTACIÓN	192 hs. reloj anuales		erspectiva	Filosófico	rediikogica	64 hs. retoj anuales		

PROFESORADO EN PORTUGUÉS PARA E.G.B. 3 Y POLIMODAL ESTRUCTURA CURRICULAR 3er. ANO

S NDAMENTACION	70			ESPACIO DE LA UNIENTACION	ACION	
				0 H		
To the street		Length	Lengua v Cuitura	Evintena Estria	EL) LOSSIEST	Taller de Practica
pectiva Per-	Perspectiva Poblikon	Lengus	Cultura: Historia - Liscratura	Lengua – Gramática	Lengua - Fonología	
Inen	nstitucional				2.7 E	श्रिक सम्ब
7	भिष्म सभ्	128 ht. 1	128 ht reloj anuales	160 he relej anuales	(9) he reioj anuates	Spirace
2	aneales			CENTERIOR STATE OF SOLIDING AND TOWN TO THE TOWN	O 21/50/	

ori ENEGE ESPACIO DE LA PRACTICA DOCENTE

发 医 司 山田 五次

de de la les primeras semanas se destructiva y de percueban de la menoración del alumno practicande en el proceso de constitución y a la semanda de la menoración del alumno practicande en el proceso de constitución y a la semanda de la menoración de la menoración y a la semanda de la menoración LOTE (3) SATINGTIAN A LA RESIDENCIA OF OF MINICH IMPAILABLE OF LAS QUE DE ALLIAND CONTRACT OF CASHINGTON CASHINGTON A LA RESIDENCIA OF CASHINGTON OF Townshipted do to location on the services on of P.E.L. Come conservation increments is carp format and Expense on the provises on of P.E.L. Come conservation increments in care and the contraction of th nas rajoj. (veniniskot (27) Letrasportflerika z neoke (VI senaras nemalos,) nicire (9) boras plus pura la Ras denda).

portion del Proyecto de aufa afternando de perticuencia en el Vind Implicado a los efectos de conocer la finalizada y propuestas docembra, así como pura las internandos de estrationa de Residencia. Se propuestas despendados de servicios de la practica de Residencia. Esta actividad se desarrollara dentario decisión (18) servicios de tras (3) horas relos cada una (dinocerna, así como pura las internacionados desentes de Residencia. Se propuestas despendados de Residencia. Se propuestas despendados de Residencia. Se propuestas de propuestas de Residencia. Se propuestas de propuestas de Residencia. Se propuestas de propuestas de propuestas de Residencia. Se propuestas de Residencia. Se propuestas de Residencia. along of smallers y to profess to proceed to amonomise construction y to saluention per parte del Equipo decembrit des desumbles des (2) sentantes. Nacionado un todal de sens (6) ion so reserve (40 horas reke) sound disnovable on ses broques a) un periodo de PRE RESIDENCIA en el cual se dura inalmente appointante appointmente

TOTAL HORAS ANUALES: 768

See roles

9 S

公外的 神 田野

PROFESORADO EN PORTUGUÉS ESTRUCTURA CURRICULAR PARA E.G.B. 3 Y POLIMODAL 4to. AÑO

あるるるるものある

ESPACIO DE LA ORIENTACIÓN

672 hs. relog anuales

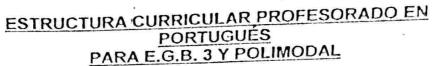
FORMACIÓN ÉTICA, TECNOLOGÍA, MUNDO CONTEMPORÁNEO

atraviesan todos los espacios

ESPACIO DE LA PRÁCTICA DOCENTE EN POLIMODAL 96 hs. reloj anuales

se (9) semanas, se destinarán a la RESIDENCIA en el nivel implicado, en las que el alumno concurrirá al establecimiento, cubriendo toda la carga horaria correspondiente al Area del curso en el asunción de la la semanas, se destinarán a Observación y Ayudantía y las restantes seis drán lugar a la intervención del alumno practica, en una (1) hora reloj semanal haciendo un total de ucinita y seis (36) en socialidad del rel decenie en las acuvidades previstas en el P.E.L. Como consecuencia incrementa la carga horaria del Espacio de la Práctica, en una (1) hora reloj semanal haciendo un total de ucinita y seis (36).

response to the stand distribution of the second of PRE RESIDENCIA and tratamiento a la problemática de la intervención docente, especialmente la elaboración serand distribution en dos bloques, un período de PRE RESIDENCIA en el cual se durá tratamiento an una serand distribution and Nivel implicado a los efectos de conocer la Institución y las propuestas docentes, así como para las intervenciones docentes que se plantifiquen, previas a la Prevecto de auta, alternandola con permanentia en el Nivel implicado a los efectos de conocer la Institución y las propuestas docentes, así como para las intervenciones docentes, conocer la Institución y las propuestas docentes, así como para las intervenciones docentes, así como para distributiva do Residencia. Se realizar el análistica de Residencia, se realizar el análistica de Residencia. Se realizar el análistica de Residencia. Se realizar el análistica de Residencia. reflexion sobre la practica, la autoevaluación, la coevaluación y la evaluación por peure del Equipo docente. Esta actividad se desarrollará durante dos (2) semanas, haciendo un total de seis (6) horas reloj.



thousand the war county bear as the second course out

Dado que la Estructura Curricular de este Profesorado se basa en la Resolución Provincial 3100/98, específicamente en el Profesorado en Inglés, presentamos, como modificatoria por idioma, los Contenidos Básicos para el ESPACIO DE LA ORIENTACIÓN, en cuanto que se respetarán estrictamente todos los Espacios que constituyen la mencionada Estructura Curricular.

1er, AÑO 384 hs. reloj anuales

Lengua y Cultura (128 hs. reloj anuales) Cultura - Estudios Sociales Lengua Las sociedades y los espacios geográficos. La vida escolar se sustenta en interacciones distribución La población: origen, composición. Relaciones origen, lingüísticas, por lo que para el futuro docente entre espacio es fundamental el dominio adecuado de la lengua oral y escrita como saber instrumental que le posibilite explicar, describir, formular sociedad desde el enfoque ambiental o ecológico. El ambiente natural. El medio consignas e interrogar de un modo eficaz. procesos naturales, actividades humanas, recursos naturales y riesgos e impactos El futuro docente se relacionará con alumnas/os usuarios de distintas lenguas y variedades de una misma lengua, según la región; para ello resulta necesario que ambientales. El espacio geográfico de la República Federativa del Brasil. Problemas ambientales, conozca las diferencias entre los conceptos de sociales y territoriales. El sistema urbano y las lengua, lengua materna, segunda lengua, lengua extranjera, lengua estándar, variedad y redes. Economías regionales. Concepto de cultura y diversidad cultural. El mundo de las ideas, las mentalidades, creencias religiosas y valores. Los productos Las ciencias del lenguaje. El roi social de las lenguas. culturales del Brasil. Tipos de lenguas. Conocimiento de la organización del vocabulario. cohesión, coherencia. Principios de adecuación corrección gramatical que y

Expresión Escrita (128 hs. reloj anuales)

Lengua - Gramática

definen al texto

F- 5

Factores, antropológicos, psicológicos sociológicos, cognitivos, lingüísticos y estéticos involucrados en los procesos de lectura y escritura.

La escritura como código autónomo de representación simbólica.

Lengua escrita. Origen y evolución. La lengua escrita y el desarrollo del pensamiento. Incidencia del aprendizaje de la lengua escrita en la lengua oral.

Historia de la lengua portuguesa y de su variedad brasileña.

Naturaleza y funciones de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, verbo, artículo, preposiciones, nexos.

Sistema sintáctico, morfológico y fonológico.

Expresión Oral (128 hs. reloj anuales)

Lengua - Fonologia

Concepto de lengua. Lengua oral. Adquisición del lenguaje.

Modos discursivos orales.

Convenciones que rigen el intercamblo comunicativo.

Funciones de la lengua y actos del habla. Nociones de tiempo, lugar, modalidad, causatividad, existencia, volición, cognición, comunicación.

Entonación y estructura de información.

onología articulatoria.

2do, AFIO 448 hs. reloj anuales

Large transmitted to the control of the control of the

Lengua y Cultura (128 hs. reloj anuales)

Lengua

El sistema de la lengua. Lengua y cultura Mahahadam Introduction

Pluriculturalismo. Pluriling@smo.

El Mexico, rangos y relaciones semánticas Cargatestrily comprantin

El texto, aspectos referidos a su comprensión y producción

El texto informativo.

La literatura

La literatura como ficcionalización.

La teoria literaria.

Características de la literatura orni y escrita.

Cultura: Historia - Literatura

El tiempo como categoría. Periodización de la historia universal Secuencias, cambios y continuidades de los procesos sociales. Las unidades cronológicas Memoria individual y memoria colectiva. La historia personal, el ciclo familiar y la historia comunidad brasileña desde de origenes.

Diversidad de culturas indígenas americanas Conquista y dominación, colonial, luchas por la emandpación.

emanopación. Géneros literarios. Elementos de análisis. Estrategiad del manejo de textos. La literatura infamil, literatura oral tradicional brasileňa y portuguesa.

Expresión Escrita (128 hs. reloj anuales)

Lengua - Gramática

Contextos sociales de uso de las lenguas extranjeras: concepto de lengua, competencia y actuación, lengua estándar, lenguas de contecto, variedad, dialecto, lengua franca.

Errocesos que intervienen en la comprensión lectora. Aspectos perceptivos, antropológicos, cognitivos, metacognitivos y estéticos. Ortografia. Tratamiento del error.

Normativa sintáctica.

Gramática contrastiva.

Estrategias para el uso de procesadores de texto

Expresión Oral (128 hs. reloj anuales)

Lengua - Fonologia

Fonética y fonologia aniculatoria.

Enunciación y argumentación.

Educación para la comprensión del discurso oral. (Acto de escuchar y comprender). Comunicación verbal y no verbal

Ado lector: inferenda, crítica y valoración.

Lengua extranjera y su enseñanza (64 hs. reloj anuales)

Introducción a la Psicolinguistica, a la Psicología del lenguaje y de la comunicación industrias son a resistant que suca a la resistant que tenquejo y de la contunicación. Execupacidos teóricos de los principales métodos de enseñanza de las lenguas extranjeras. Metodologia de la enseñanza del idiorna portugués.

La selección y la gradualidad del material lingüístico por ciclos y niveles de enseñanza. rgroducción a la investigación acción en educación.

.

北京のは日本文を

TEND BOOKES

Lengua y Cuitura (128 hs. reci emples) Cultura: Historia - Literatura La expensión europea y los fundament Lergua mundo micherio. Les revoluciones cientificas producción de Estrategias de comprensión procesos 40 textos. Toxamiento de la indon norde 105 Capitalismo. E! revoluciones Chremmy substance Fernance El cuerto, el 25 ricustralización. mino, la tátuda. La novela cona Estatos y Naciones El contecto mundial Elementos de análisis de los géneros literatios Lectura critica de una amplia selección de tendos literarios en portugués, representativos Estructura 4-2002 Brasil socieorónica tras eta. Giodelización y regionalización. El MERCOSUR, La inserción de Brasil en el para E.G.B. 2 y para E.G.B.3. mercado mundial Los movimientos sociales y la construcción de economias y de as cemograda contemporaneas ELVERCOSUR educativo Ordenos de selección de obras iderarias por cidos y riveles del corpus fierario escolar.
Autores de literatura infanto juvenii portuguesa
y brasileña. Lectura crisca de obras completas y de páginas de antología representativa.

Expresión Escrita (160 hs reloj anuales) Lengua - Gramática

Selección de estrategias de comprensión y producción de textos.

Generación, selección y organización de ideas. Procesamiento sintáctico y selección léxica en el proceso de escritura

Estrategias para la enseñanza de la lengua escrita y para su revisión.

Identificación y reflexión acerca de la tipología de errores. Criterios de corrección

Tipos de texto (no literario): discurso periodistico, científico, publicitario (prensa escrita y televisiva), páginas de Internet.

Gramática contrastiva

Investigación: principios y fundamentos.

Expresión Oral (192hs, reloj anuales)

Lengua - Fonología

Atención y concentración para recuperar y retener la información relevante de un discurso oral

Estrategias para la enseñanza de la lengua oral.

Reflexión sobre los hechos del lenguaje de producción oral

Tipos de lectura. Estrategias para la lectura de cuentos para E.G.B.2.

Criterios de evaluación linguistica y comunicativa

Taller de Práctica (64 hs. reloj anuales)

Reflexión sobre los estilos de aprendizaje propios y ajenos. Incorporación de lo vivencial.

Instrumentos de observación de clases. La actitud y el rol del docente. La observación gulada (manejo de grupo, del tiempo, de técnicas didácticas adecuadas a la edad cronclógica, oportunidad olorgada a los alumnos para la interacción). Conciencia del Cldo metodológico.

Descripción de las observaciones (narración de clases). Comprensión de los objetivos

generales de cada clase. Actitudes relacionadas con las Lenguas Extranjeras y su enseñanza.

Diseño de un proyecto de curso i en términos de enseñanza/aprendizaje/adquisición. Planificación de aspectos especificos. estrategias

Puesta en marcha y conducción de estrategias de enseñanza, aprendizaje y adquisición. Identificación del error e implementación de diferentes estrategias de intervención.

Desarrollo de propuestas de evaluación de proceso y producto.

promuevan el tareas que actividades, proyectos y Selección/elaboración de aprendizaje/adquisición del sistema de algún aspecto de la lengua-

ALO. ANO 672 hs, reloj anuales

Lengua y Literatura (192 hs. reloj anuales)

Actitudes relacionadas con las Lenguas Extranjeras y su enseñanza.

Reconocimiento y aceptación de la diversidad lingüística. Reconocimiento y aceptación de la identidad cultural que cada lengua representa.

La cultura en el texto, identificación y abordaje metodológico.

Aspectos comunicativo y simbólico - mpresentativo de las lenguas.

La lengua y los medios de comunicación. Lecturas de actualidad. Criterios de selección y aprovechamiento.

Portugués y español: lenguas de contacto. Análisis y reflexión.

Elteratura juvenil portuguesa y brasileña. Selección de autores y textos representativos para EG.B. 3 y POLIMODAL.

Lectura crítica, análisis e interpretación del texto literario.

Taller de escritura.

Taller de Metodología de la Investigación (160 hs. reloj anuales)

El conocimiento humano y las instituciones sociales.

Hipótesis. Categorías. Unidades de análisis. Variables, Indicadores.

La investigación acción en educación. Historia y antecedentes.

Caracterísiticas gentrales

Proceso de Implementación

Fases en el proceso de investigación.

La validación de los resultados de la investigación.

Instituciones de investigación nacionales e internacionales.

Difusión de los resultados de la investigación.

Taller de Informática. Redes Telemáticas (128 hs. reloj anuales)

Procesadores de Texto.

Uso y aprovechamiento interdisciplinar de la computadora en la escuela

Las lenguas Extranjeras: selección y uso de programas específicos. Presentación y selección de sofis educativos y para la investigación educativa.

Correo electrónico.

Internet.

Taller de Historia del Arte de Portugal y de Brasil (128 hs. reloj anuales)

Los contenidos de este taller tienen como expectativa de logro ampliar y perfeccionar el vocabulario del futuro docente, la valoración de los distintos lenguajes artísticos en la cultura portuguesa y brasileña como medios de expresión y de comunicación.

Taller de materiales disponibles para la enseñanza del Portugués (64 hs. reloj anuales)

Muestreo de los materiales clásicos para la enseñanza del idioma português. Criterios de selección del material disponible.

Análisis crítico de los materiales y de la Guía para el Docente. Utilización y evaluación de los materiales en uso.

nvestigación; recientes materiales para la enseñanza del idioma.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES PODER EJECUTIVO

Corresponde al Expediențe nº 5801-125.558/00.-

L 3 JUL 2000

LA PLATA.

Visto el expediente nº 5801-125 558/00;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución 13.271/99 se aprueba el Tomo I de la Estructura Curricular de la Formación Docente da Grado y los Profesorados de Formación Inicial y Primero y Segundo Ciclo de la Educación General Básica;

Que por Resolución 13,259/99 se aprueba el tomo II que contiene los Profesorados de Tercer Ciclo de la Educación General Básica y de la Educación Polimodal en Matemática, Lengua V Literatura, Geografía e Historia, Blologia, Fisica y Química;

Que por Resolución 13 296/99 se aprueba el Tomo III que confliene Profesorados de Educación Física a Inglés;

Que por Resolución 3.297/99 se aprueba el tomo IV que contiene los Profesorados para Educación Polimodal en Filosofía, Ciencias políticas y Economía y Gestión y Post titulo de Formador de Formadores;

Que se han delectado errores y omisiones en las mencionadas Resoluciones que hacen necesario el dictado de una Fe de Erratas para una correcta implementación de los respectivos Diseños Curriculares;

Que el Consejo General de Cultura y Educación aprobó en Sesión de fecha 16-III-00 la propuesta de la Comisión de Diseños Curriculares y aconseja el distado del correspondiente acto resolutivo;

Por ella.

EL DIRECTOR GENERAL DE CULTURA Y EDUCACION RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar, por los motivos expuestos en el exordio de la presente, la FE DE ERRATAS correspondiente a las Resoluciones 13 271/99, 13 259/99, 13 296/99 y 13 297/99 por las cuales se aprobaron los Tomos I, II, III y IV respectivamente, del Diseño Curricular de la Formación Docente de Grado, la que como Anexo I forman parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- Establecer que la presente Resolución será refrendada por la Vicepresidente 1º del Consejo General de Cultura y Educación.

3581

MATCHER PORT STATE A SERIES CHEN ง "อักโกซ์ 2,000 Cant. 100,000 กระท Guecellal Genthi ปล "Carfuls" y ตุบอกตัดก Deción Servicios Generales - Departamento Impresionos - 6 JUL 2000

111-2-

ARTICULO 3º.- Registrar esta Resolución que será desglosada para su archivo ---- en la Dirección de Coordinación Administrativa, la que en su lugar agregará copia autenticada de la misma, comunicar al Departamento Mesa General de Entradas y Salidas; notificar al Consejo General de Cultura y Educación; a la Subsecretaría de Educación y a la Dirección Provincial de Educación Superior y de Formación y Capacitación Docente Contínua y a todas las Direcciones de Educación las Direcciones de Educación.

MM.

Well Jamelin

MARIA SUSANA MASSOBRIO
VICEPHENDENTE Tra.
Consolo General de Cultura y Educación
Dección General de Cultura y Educación
de la Provincia de Buenue Alma

vaa

CTAVIO BORDON Diryctor General de Gullure y Educación de la Pola, de Fis. 156.

RESOLUCION Nº......



Corresponde at Expediente Nº 5301 2 436 214 38 atc 1 The state of the s EI CONSEJO GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN certifica que la presente es copia del presculudadan II. 35/81/00, qua allula Toway In Printing Parte, Extructura Consider tlenon incorporado este aspecto en su Curricillino 4 Sa axeaptina las, Corraras qua par su ladola, y que en ese caso se consigna aspectalmente. Address A. A. Los histitutos da Formación Dacanta 4 Debe decir EUGERIA S Al pie de página: G CALINES OF BLANCE AND \supset de FE DE ERRATAS, en lo pertinente al PROFESORADO EN PORTUGUÉS, publicado en el ~ 0 EI I.S.F.D. ... Dice ۵ Z w Aptitud Fonoaudiológica 0 Temática Prof MARIA CRISTINA CAFFERATA A D Ge 13 r 'C. July 12 S. 2.754 4/10. œ 0 S Estructura General ш Primera Farte Parte de la RESOLUCIÓN Nº 13271/99 0 LA PLATA, diciembre de 2002 œ Prof. Dr. CAPLOS ALEJANDRO CER de la Provincia de Buenos Aires ۵ Resolución Tomo 13.271 27

Protocus Coresa Livial Edulos

Lengua y Cultura II	Lengua y Cultura I
Lengua y Expresión Oral II	Lengua y Expresión Oral I
Lengua y Expresión Escrita II	Lengua y Expresión Escrita I
Portugués y su Enseñanza	 Lengua y Cultura I Lengua y Expresión Oral I Lengua y Expresión Escrita I Espacio de la Práctica Docente I P. Filosófico Pedagógica P. Pedagógico Didáctica P Sociopolítica Psicología
Spacio de la Práctica Docente II	Tener acreditados la totalidad de Espacios Curriculares de 1º AÑO incluyendo Aptitud
erspectiva Filosófico. Pedagógica II	Perspectiva Filosófico - Pedagógica I
erspectiva Pedagógico Didáctica II	Perspectiva Pedagógico - Didáctica I
's)cologia y Cultura II	Psicología y Cultura I

and the second s	3 - 19 ca 5 (1990 4 m 1 16) (23) (1)	CONCARO		
- Lengua y Ciuriura III	-Lengua y Cultu	ra II		
- Lengua y Expression Oral III	-Lengua y Expresión Oral II			
- Lengua y Expresión Escrita III	Lengua y Expr	esión Escrita II		
	- Portugués y su			
	Lengua y Cultu	ıra II		
	- Lengua y Expre	esión Oral II		
	Lengua y Expre	esión Escrita II		
Taller de la Práctica	- Impreio de la Práctica Docente II			
	- Espacio de la Fundamentación P. Filosófico Pedagógica II : P. Pedagógico Didáctica I			
	- Espacio de la especialización por Niveles Psicología y Cultura del alumno de EGB 1 y 2			
- Espacio de la Práctica Docente III	- I oner agreelitadog la totalidad de t			
erspectiva Filosófico - Pedagógico				
Didáctica	Perspectiva Pedagógico - Didáctica II			
	Psicología y Cultu	ra del alumno de EGB 1 y 2		
The second secon	P. Sociopolítica			

Didáctica	Perspectiva Pedagógico - Didáctica II
	Psicología y Cultura del alumno de EGB 1 y 2
rolitico Institucional	P. Sociopolítica
Lengua y Literatura	-Lengua y Cultura III -Lengua y Expresión Oral III - Lengua y Expresión Escrita III
Metodologia	Espacio de la Práctica Docente III -Político Institucional - Filosófico-Pedagógica III
Taller de Materiales Disp. para la Enseñanza de PLE	- Taller de la Práctica - Espacio de la Práctica Docente III
- Espacio de la Práctica Docente IV	- Tener las cursadas aprobadas de la totalidad de Espacios Curriculares de 3°
Taller de Historia	Lengua y Cultura III
Taller de Informática	Tener las cursadas aprobadas de la totalidad de Espacio: Curriculares de 2º

LAPLAIA, -7 SEP 2009

Visto el Expediente Nº 5801-4.661.576/09 la Ley de Educación Nacional Nº 26.206, el Decreto Nº 144 del Poder Ejecutivo Nacional, la Ley de Educación Provincial Nº 13.688, las Resoluciones del Consejo Federal de Educación Nº 24/07, Nº 73/08 y 74/09, la Resolución Nº 2170/08 del Ministerio de Educación de la Nación y la Resolución Nº 4664/03 de de Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires/y

CONSIDERANDO:

Que el Artículo Nº 115 de la Ley de Educación Nacional establece que el sistema educativo nacional tendrá una estructura unificada en todo, el país, que asegure su ordenamiento, cohesión, organización y articulación de los niveles y modalidades de la educación y reconozca la validez nacional de los títulos y certificaciones que se expidan;

Que la Ley de Educación Nacional en su Artículo Nº 115 inciso g) prevé que el Poder Ejecutivo Nacional, a través del Ministerio de Educación de la Nación dicte normas generales sobre equivalencias de planes de estudios y Diseños Curriculares de las jurisdicciones y otorgue validez nacional a los títulos y certificaciones de estudios;

Que el Artículo Nº 73 de la Ley de Educación Nacional determina, entre los objetivos de la politica nacional de formación docente, la jerarquización y revalorización de la misma, la acreditación de instituciones, carreras y trayectos formativos y la necesidad de reconocimiento de la validez nacional de los títulos y certificaciones que habilitan para el ejercicio de la docencia en los diferentes niveles y modalidades del sistema;

Que asimismo, su Artículo Nº 78 dispone que el Ministerio de Educación Nacional, en acuerdo con el Consejo Federal de Educación, debe establecer los criterios para la regulación del sistema de formación docente y la implementación del proceso de acreditación y registro de los Institutos Superiores de Formación Docente, así como de la homologación y registro nacional de títulos y certificaciones;

Que el Decreto Nº 144/08 del Poder Ejecutivo Nacional fija llas condiciones y requisitos para otorgar la validez nacional con los alcances allí expuestos:

Que para garantizar el derecho al desempeño docente en cualquier jurisdicción, establecido en el Artículo Nº 67 de la Ley de Educación Nacional es indispensable ordenar y regular a partir de criterios y estándares comunes las titulaciones docentes del país, implementando para ello un proceso de homologación de títulos y certificaciones:

Que la Resolución del Consejo Federal de Educación Nº 73/08 aprueba los enterios definidos federalmente con el propósitos de resolver los distintos casos que pudieran presentarso en relación con los cambios de planes y titulaciones que el sistema debe implementar necesamemente, a los lines de lograr una transición ordenada y posibilitar la tramitación de la correspondiente validez nacional de los títulos y certificaciones.

Que la Resolución Nº 2170/08 del Ministerio de Educación de la Nación señala el procedimiento para etergar valido: nacional para títulos y certificaciones correspondientes a estudios de formación decorite de tedos los niveles y medalidades del sistema termador. docencia en los distintos níveles y modalidades en correspondencia con los marcos normativos nacionales y jurisdiccionales pautados;

Que la Ley de Educación Nacional Nº 26.206 y la Ley de Educación Provincial Nº 13.688 definen la nueva escuela secundaría como una unidad pedagógica y organizacional y que – en este sentido- en dicho nivel se ha iniciado un proceso de transformación curricular;

Que en virtud de lo expuesto resulta prioritario adecuar las denominaciones de las titulaciones que se expidan a partir de la cohorte 2009 conforme los criterios y definiciones federales de manera de favorecer el ordenamiento de los cambios en aquellas carreras que se encuentran en proceso de transición en materia curricular y la consecuente validación nacional;

 Que el Consejo General de Cultura y Educación aprobó el despacho de la Comisión de Asuntos Técnico Pedagógicos en Sesión de fecha 6-08-09 y aconseja el dictado del correspondiente acto resolutivo;

Que en uso de las facultades conferidas por el articulo 69 inc. e) de la Ley 13688, resulta viable el dictado del pertinente acto resolutivo;

Por ello

EL DIRECTOR GENERAL DE CULTURA Y EDUCACION RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Ratificar la adecuación al marco de referencia prescripto por el Consejo Federal de Educación de las Estructuras Curriculares, cargas horarias y número de Resolución de la formación docente inicial, conforme se detalla en el Anexo 1 de la presente Resolución que consta de treinta y ocho (38) folios.

Corresponde al Expediente Nº 5801-4.661.576/09

ARTÍCULO 2º. Adecuar el nombre de los titulos de las carreras de formación docente inicial de acuerdo con las nominaciones establecidas por la Resolución Nº 74/08 del Consejo Federal de Educación, según obra en el Anexo 2 de esta Resolución que forma parte de la misma y consta de un (1) folio. 1

ARTÍCULO 3°. Establecer que a los fines de cumplimentar el procedimiento de validación nacional en cuanto a las localizaciones de las ofertas, las mismas serán informadas por las Direcciones docentes involucradas ante el organismo federal correspondiente.

ARTICULO 4°. Establecer que para el caso de los Profesorados en Tecnología, la certificación de la especialidad se realizará conforme desagregación prevista en el Anexo 3 que forma parte de la presente Resolución y consta de un (1) folio.

ARTÍCULO 5°. Encomendar a la Dirección de Educación Superior instrumentar los formatos de certificación previstos en el Anexo 3.

ARTÍCULO 6°. Determinar que las nominaciones de títulos aprobadas por el artículo 2° regirán a partir del egreso de la cohorte 2009, en los Institutos que constan en el Anexo 4 que forma parte de la presente Resolución y consta de veintiún (21) folios.

ARTÍCULO 7°. Determinar que a partir del egreso de la cohorte 2009, se deberá incluir en el certificado analítico el número de la presente Resolución junto con el número de Resolución del Diseño Curricular respectivo.

ARTÍCULO 8º. La presente Resolución será refrendada por el señor Vicepresidente 1º del Consejo General de Cultura y Educación de este Organismo.

ARTÍCULO 9°. Registrar esta Resolución que será desglosada para su archivo en la Dirección de Coordinación Administrativa, la que en su lugar agregará copia autenticada de la misma; comunicar al Departamento Mesa General de Entradas y Salidas; comunicar al Consejo General de Cultura y Educación, a la Subsecretaría de Educación, a la Subsecretaría Administrativa, a la Dirección Provincial de Educación Superior y Capacitación Educativa, a la Dirección Provincial de Educación de Gestión Privada, a la Dirección Provincial de Inspección General; a la Dirección de Educación Artística; a la Dirección de Tribunal de Clasificación y a la Dirección Centro de Documentación e Información Educativa. Cumplido, archivar.

INTERVINE

Lic. DANIEL A. LAURIA
VICEI PRIDENTE 12
Consejo General de Cultura y Educación
Dirección General de Cultura y Educación
de la Provincia de Buenos Arras

Prof. MARIO N. OPORTO Director General

de Cultura y Educación Provincia de Buenos fures

RESOLUCIÓN Nº 2789

SEP 2009

CUE	INSTITUTO	DISTRITO	CARRERA	TÍTULO según Res. 74/08 del CFCyE	Res. Provincial
06-09180-00	Inst Sup. "Juan XXIII"	Bahla Blanca	Profe, prado de 3º ciclo de la EGB y de la Educación Polimodal en Psico rola	Profesor/a de Educación Secundaria en Psicología	40/03
06-11308-00	Inst. Sup, "Pedro Goyena"	Bahia Blanca	Profe prado de 3º ciclo de la EGB	Profesor/a de Educación Secundaria en Psicología	40/03

PORTUGUÉS

CUE	INSTITUTO	DISTRITO	CARRERA	TITULO según Res. 74/08 del CFCyE	Res. Provincial
06-13746/00	I.S.F.D. N° 116	Campana	Profesorado de Português para el Tercer Ciclo de la EGB y la Educación Polimodal	Profesor/a de Portugués	27/03

ARTÍSTICA

Profesorado en Música

			Tota stade cir masise		
CUE	INSTITUTO	DISTRITO	CARRERA	TÍTULO según Res. 74/08 del CFCyE	Res. Provincia
605699	Conservatorio de Música	Chascomú	s Profesorado de Artes en Música	Profesor/a de Música	1099/03
601116	Conservatorio de Música	Chivilcoy	Profesorado de Artes en Música	Profesor/a de Música	1099/03
609482	Conservatorio de Música	Junin	Profesorado de Artes en Música	Profesor/a de Música	1099/03
609752	Conservatorio de Música	Lincoln	Profesorado de Artes en Música	Profesor/a de Música	1099/03
614562	Conservatorio de Música	Mar del Plata	Profesorado de Artes en Música	Profesor/a de Música	1099/03
609526	Conservatorio de Música	Otavarria	Profesorado de Artes en Músico	Profesor/a de Música	1099/03
614574	Conservatorio de Música	Tandil	Profesorado de Artes en Música	Profesor/a de Música	1099/03
607302	Escuela de Música	Avellaneda	Profesorado de Artes en Música	Profesor/a de Música	1099/03
6045 65	Escuela de Arte	San Nicolas	Prof. serado de Artes en Música	Profesor/a de Música	1099/03
611115	Esc. de Árle Carlos Torrallardona	Pehuajó	Profesorado de Artes en Música	Profesor/a de Música	1099/03
609446	Conservatorio de Música	Gral, San Martin	Profesorado de Artes en Música	Profesor/a de Música	1099/03
607946	Conservatorio de Música	La Plata	Profesorado de Ártes en Música	Profesor/a de Música	1099/03
601395	Conservatorio de Música	Debugge	Prefesorado de Artes en Musica	Profesor/a de Música	1099/03
614572	Conservatorio de Música	COO DESTRU	Profesorado de Artes en Música	Profesor/a de Música	1099/03